

# INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL 2021 -2024 CHEC S.A E.S.P BIC

**Santiago Villegas Yepes**  
**5/06/2024**

Contenido

INTRODUCCIÓN .....	2
PRINCIPALES HITOS .....	2
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS .....	2
AÑO 2021 .....	2
AÑO 2022 .....	3
AÑO 2023 .....	5
AÑO 2024 (Enero – abril) .....	8
GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y GOBIERNO CORPORATIVO .....	10
AÑO 2021 .....	10
AÑO 2022 .....	13
AÑO 2023 .....	17
AÑO 2024 (Enero – abril) .....	19
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS .....	21
AÑO 2021 .....	21
AÑO 2022 .....	21
AÑO 2023 .....	22
AÑO 2024 (Enero – abril) .....	23
GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL.....	25
AÑO 2021 .....	25
AÑO 2022 .....	27
AÑO 2023 .....	31
AÑO 2024 (Enero – abril) .....	35
PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS.....	36
AÑO 2021 .....	36
AÑO 2022 .....	37
AÑO 2023 .....	38
AÑO 2024 (Enero – abril) .....	38
PRINCIPALES INDICADORES ADMINISTRATIVOS Y FIANNCIEROS DE CHEC 2021 - 2024 .....	0
FUENTES .....	3

## INTRODUCCIÓN

Este informe busca reflejar los principales resultados y aspectos de la gestión realizada por el Gerente General Santiago Villegas Yepes en el periodo comprendido entre el 4 de enero de 2021 y el 14 de mayo de 2024; para ello se tomara como principal referente de gestión lo reportado en los entre el 1° de enero y el 31 de diciembre en los informes anuales de sostenibilidad de CHEC de los años 2021, 2022 y 2023 respectivamente, tal como pueden ser consultados en la siguiente página web de la compañía <https://www.chec.com.co/Home/Transparencia/Planeaci%C3%B3n-presupuestos-e-informes/Informes-de-sostenibilidad-y-rendici%C3%B3n-de-cuentas> ; así mismo se hará relación del avance en la gestión con corte al 30 de abril de 2024.

## PRINCIPALES HITOS

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A nivel financiero y económico, podemos decir que los resultados de CHEC entre los periodos 2021 y 2023 han materializado la generación de valor para los grupos de interés y se ha traducido en generación y aporte al desarrollo de los territorios; aspectos que confluyen de manera estratégica y significativa para el sostenimiento del negocio; entre los cuales se destacan los siguientes resultados:

#### AÑO 2021

CHEC supero sus metas financieras, obteniendo un desempeño que permite mantener la solidez financiera de la organización.

- Comparado con el año 2020, los ingresos operacionales presentan un incremento de COP 85.830 millones (Variación del 10%).
- Los Otros Ingresos presentan un incremento de COP 49.079 millones.
- Respecto al desempeño económico de la empresa, el resultado financiero muestra un EBITDA de COP 272.473 millones, un margen EBITDA del 31,48%, un resultado integral total del periodo de COP 156.171 millones y un margen neto de 16,16%; Con respecto al año 2020 el EBITDA presenta un incremento de 14,23% y el margen EBITDA de 9,36%.
- Los costos y gastos efectivos presentaron un incremento de COP 4.591 millones (variación del 1%), con respecto al mismo período del 2020.
- Por otro lado, en el segmento de Generación presentó una disminución en ingresos de COP 18.227 millones, pese a que las ventas en bolsa en unidades fueron mayores.
- CHEC entregó por concepto de distribución de dividendos no gravados COP 81.732 millones
- El desempeño del INOC (Ingreso Neto de la Operación Comercial) del generador en el año 2021 fue de COP 115.934,27 millones, frente a un presupuesto de COP 108.346,66 millones y un superávit de COP 7.587, 61 millones con una ejecución del 107%.
- En 2021 la demanda de energía a nivel nacional presentó un crecimiento del 5,51% con respecto al año 2020, (74.117 GWh en 2021 Vs 70.422 GWh en 2020); con respecto al 2019 el incremento fue de 3,1%. En el caso de CHEC la demanda de energía creció el 3,46%, pasando de 940 GWh en 2020 a 972 GWh en 2021.
- En el mes de diciembre del año 2021, la cantidad de clientes con contrato de condiciones uniformes vigente fue de 525.420, un 2,7% por encima de los atendidos en el mismo mes del año 2020 (511.799).
- La demanda del mercado de comercialización CHEC (Operador de Red - OR), creció en 8%, pasando de 1.566 GWh en diciembre 2020 a 1.685 GWh 2021. Las ventas de energía al mercado

regulado fueron superiores en un 3,6% con respecto al año 2020 al pasar de 820 GWh a 850 GWh en 2021.

- Se realizaron inversiones en los negocios de Generación y Distribución por un valor total de COP 64.053 millones
- Se realizaron inversiones de COP 5.746 millones en infraestructura, normalizaciones y control, logrando recuperar 26,6 GWh año y obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 7,97%, superando la meta establecida (8,47%), en un 0,5%.
- Como resultado del fortalecimiento de la capacidad de gestión en planeación y formulación de proyectos, se reporta un avance significativo en la ejecución y puesta en operación de estos, con acciones que brindan seguridad en la atención de la demanda y operación general del sistema:
  - Puesta en servicio de los proyectos: Reposición transformador de potencia de Subestación Regivit por un transformador autorregulado 115/33 kV, Reposición y modernización subestación La Virginia 33/13,2 kV y Normalización subestaciones Belalcázar y Viterbo 33 kV.
  - Ejecución de obras en los proyectos: Conexión parque solar fotovoltaico Tepuy - Subestación Purnio 115 kV y Normalización de la Subestación Purnio 115 kV.
  - Formulación de los proyectos: “Normalización y reposición subestación Campestre 33/13,2 kV”, “Normalización línea Manzanares – Bolivia – Pensilvania 33 kV”, “Modernización y reposición subestación Bolivia 33/13,2 kV”, “Nueva línea Bolivia – Edén 33kV”, “Segundo circuito Victoria – San Felipe 115 kV”, “Reposición línea Virginia – Viterbo 33 kV”, “Reposición línea Salamina – Aguadas 33 kV” y “Troncal de fibra óptica Manizales – Regivit.
  - Entró en operación el sistema SCADA SP7 con todas las subestaciones CHEC en todos los niveles de tensión.
- Se realizan inversiones por COP 3.177 millones en iniciativas que apalanca Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI).
- Fitch Mantiene la Calificación de Largo Plazo de CHEC: Fitch Ratings mantuvo en la calificación nacional de largo plazo de ‘AAA (col)’ de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC) y afirmó la calificación nacional de corto plazo en ‘F1+(col)’ con Observación Negativa.

## AÑO 2022

- CHEC supero sus metas financieras, obteniendo un desempeño que permite mantener la solidez financiera de la organización.
- Respecto al desempeño financiero de la empresa, el resultado muestra un EBITDA de COP 414.790 millones, un margen EBITDA del 37,84%, un resultado neto del periodo de COP 201.461 millones y un margen neto de 18,26%; reflejando un muy buen desempeño económico y superando las metas definidas para el presupuesto 2022.
- Los ingresos operaciones presentan un incremento de COP 185.505 millones (Variación del 20%) con relación al 2021 debido a: un incremento en los servicios de energía por COP 236.560 millones y una disminución de COP 52.172 millones en los otros ingresos
- Los Otros Ingresos presentan una disminución de COP 52.172 millones porque en 2021 se realizó una liberación por provisión de deterioro para el segmento por COP 47.883 millones; y además en el mismo año 2021 se generó un ingreso por recuperación en el litigio a favor de la empresa contra la Superintendencia de Servicios Públicos, por un monto de COP 1.537 millones.
- Los costos y gastos efectivos presentaron un incremento de COP 86.700 millones (Variación del 15%), con respecto al mismo período del 2021, debido principalmente al comportamiento de los precios de compra de energía y la gran volatilidad que tuvieron las variables macroeconómicas durante 2022.

- Durante el 2022 se realizó pago de COP 14.187 millones por la cesión de las Obligaciones de Energía en Firme - OEF que realizó la planta de Oleoductos de los llanos Orientales - ODL (filial de ECOPETROL) a la planta Termodorada entre el 1 de diciembre de 2023 y el 30 de noviembre de 2032. Esta cesión de derechos se adjudicó a CHEC S.A. E.S.P. BIC. y a EPM a través de una subasta, con el fin de asignar las OEF a la planta térmica de CHEC y EPM.
- Se realizaron inversiones en los negocios de Generación y Distribución por un valor total de COP 76.854 millones.
- Se realizaron inversiones de COP 8.582 millones en infraestructura, normalizaciones y control, logrando recuperar 22,8 GWh año; obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 7,48%, superando la meta establecida (8,47%), en un 0,9%.
- Como resultado del fortalecimiento de la capacidad de gestión en planeación y formulación de proyectos, se reporta un avance significativo en la ejecución y puesta en operación de éstos, con acciones que brindan seguridad en la atención de la demanda, mejora en la calidad del servicio y operación general del sistema:
  - Puesta en servicio de los proyectos: Normalización Subestación Purnio 115kV y Línea y Bahía de 115kV para conexión Planta Fotovoltaica TEPUY a SE Purnio. COP 1.087 Millones.
  - Ejecución de obras civiles y de estabilización del terreno, montajes electromecánicos provisionales y puesta en servicio de estos en el proyecto Modernización y Reposición Subestación El Dorado (DDO) 33/13,2 kV. COP 2.942 Millones.
  - Durante la vigencia 2022, se desarrollaron las labores asociadas a diseños y contrataciones de los proyectos Dorada Norte (subestación y línea), Molinos (subestación y línea) y Modernización y Repotenciación del SDL del Nororiente de Caldas (subestaciones y líneas) según cronogramas aprobados para cada uno de ellos. COP 3.871 Millones
  - Adicionalmente se inició la ejecución (fase de planeación de la ejecución) de los proyectos: “Bahía de Línea Subestación Irra 115kV - Conexión Caldas Gold” y “Derivación Virginia ISA - Cértegui - Viterbo 115 kV y normalización subestación Viterbo” (proyectos que a la fecha se encuentran suspendidos por definiciones pendientes con promotor y desplazamiento en las inversiones respectivamente), “Modernización, reposición, suplencias y obras complementarias de la subestación Anserma 33kV y Segundo Transformador 230/115 kV Subestación Purnio”.
  - Formulación de ocho (8) proyectos: “Modernización subestación La Rosa 33/13.2 kV”, “Reconstrucción y modernización subestación Apía 33/13.2KV”, “Adquisición de Subestación Móvil 115/33/13,2 kV”, “Factibilidad del servicio y punto de conexión en subestación Esmeralda con una capacidad de 90 MW a nivel 115 kV”, “Parque de generación fotovoltaica Montecristo”, “Factibilidad del servicio y punto de conexión en subestación Esmeralda con una capacidad de 90 MW a nivel 115 kV” PSFV - Montecristo”, “Factibilidad del servicio y punto de conexión en subestación Ínsula con una capacidad de 40 MW a nivel 115 kV” PSFV - La Paloma”, “Bahía de línea subestación Irra 115 kV - Conexión Caldas Gold” y “Diseño a la variante de línea 33kV MTO30L12 (Marmato - Alta Suiza)”, “Activos de Conexión de Aerocafé a la Subestación Chinchiná 33 kV”.
- En materia de alumbrado público CHEC participó en convocatoria pública para la modernización, expansión y administración, operación y mantenimiento (AOM) del sistema de alumbrado público del municipio de La Merced, la cual le fue adjudicada, para lo cual se ejecutó la modernización de sodio a tecnología LED de 308 luminarias. Para la expansión se instalaron 289 postes y 304 luminarias de tecnología LED. La Administración, Operación y Mantenimiento se hará durante cinco años (2023 a 2027).

- El INOC (Ingreso Neto de la Operación Comercial) del generador en el año 2022 fue de COP 158.871 millones, frente a un presupuesto de COP 129.879 millones y un superávit de COP 28.992 millones con una ejecución del 122,32%.
- En 2022 la demanda de energía del Sistema Interconectado Nacional -SIN presentó un crecimiento del 3,59% con respecto al año 2021, (77.084 GWh en 2022 Vs 74.413 GWh en 2021); con respecto al 2020 (año atípico por pandemia) el incremento fue de 9,15%. (Fuente: XM).
- La demanda del mercado de comercialización CHEC (Operador de Red - OR) en el año 2022 fue de 1.714 GWh, con un crecimiento del 1,73%, con respecto al año 2021 (1.685 GWh). Respecto al año de pandemia el crecimiento es un 9,47%.
- La demanda de energía transada por otros comercializadores en el Operador de Red - OR CHEC aumentó en un 2,34% (2022 744 GWh vs. 2021 727 GWh) y la del comercializador CHEC en 1,44% (2022 985 GWh vs. 2021 972), incluye pérdidas al STN.
- En el año 2022 la mayoría de los sectores registraron un aumento en el consumo de energía. El consumo residencial presentó un incremento del 1,31%, el comercial incrementó en un 6,04%, el industrial un incremento del 9,68%. Estos incrementos se deben a la normalización de las actividades productivas.
- En el mes de diciembre del año 2022, la cantidad de clientes con contrato de condiciones uniformes vigente fue de 539.002, un 2,59% por encima de los atendidos en el mismo mes del año 2021 (525.420).
- Cumpliendo con la propuesta de valor para el grupo de interés Accionistas, en el año 2022, CHEC entregó por concepto de distribución de dividendos no gravados COP 152.204 millones correspondiente a las utilidades 2021 por COP 148.254 millones y a la liberación de reservas por COP 3.950 millones. Para el 2023, la distribución de dividendos debe ser analizada desde el contexto de las necesidades de inversión regulatorias para el año, las expectativas en crecimiento de las tasas de financiación en el país, la estructura de capital de la compañía, y el incremento en la cartera por la opción tarifaria.
- Fitch Ratings mantuvo en la calificación nacional de largo plazo de 'AAA (col)' de Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. Beneficio e Interés Colectivo (CHEC S.A E.S.P BIC) y afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F1+(col)' con Observación Negativa.
- Se realizan inversiones por COP 5.165 millones asociados a Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI).

## AÑO 2023

- Respecto al desempeño financiero de la empresa, los resultados muestran un EBITDA de COP 387.968 millones, un margen EBITDA del 29,69%, un resultado integral total del periodo de COP 169.156 millones y un margen neto de 13,07%; los anteriores resultados dan cuenta de un buen desempeño económico, que supera las metas operacionales del presupuesto 2023.
- Con relación a los resultados del EBITDA, respecto del año anterior, se presenta una disminución de 815 Pp en el margen EBITDA y una disminución del 6,5% en el valor del EBITDA explicado en el incremento de los por COP 210.814 millones, una variación del 19% debido al incremento en los ingresos por servicios de energía (COP 196.376 millones), incremento en ingresos por componente de financiación (COP 12.071 millones) en la actualización del saldo por opción tarifaria, y un incremento en los otros ingresos (COP 4.180 millones) por recuperaciones y aprovechamientos; y un incremento en los costos y gastos efectivos por COP 234.080 millones, una variación del 35% con respecto al 2022, especialmente en los costos por prestación de servicios que tuvieron un incremento de COP 172.837 millones explicado en el incremento de los precios de compra de energía de C.P. y otros conceptos.

- El resultado integral del período tiene una disminución de COP 35.380 millones, un -17% con relación al año 2022 debido al mayor gasto financiero (variación I.B.R.), amortización de la prima por cesión de derechos O.E.F. para Termodorada y pérdida por retiro en Propiedad, Planta y Equipo.
- Comparado con el año 2022, los ingresos operacionales presentan un incremento de COP 210.814 millones, una variación del 19% debido al incremento en los ingresos por servicios de energía (COP 196.376 millones), incremento en ingresos por componente de financiación (COP 12.071 millones) en la actualización del saldo por opción tarifaria, y un incremento en los otros ingresos (COP 4.180 millones) por recuperaciones y aprovechamientos.
- Los otros ingresos presentan un incremento de COP 14.180 millones que se explica por recuperaciones en procesos judiciales como devolución de contribución especial 2020 pagada a la SSPPDD y devolución pagos prestaciones sociales contratistas en procesos terminados por incumplimientos, recuperación de inventarios, recuperación de incapacidades y recuperaciones no efectivas por valoración de provisión litigios.
- Los costos y gastos efectivos tuvieron un incremento de COP 234.080 millones, una variación del 35% con respecto al 2022, especialmente en los costos por prestación de servicios que tuvieron un incremento de COP 172.837 millones explicado en el incremento de los precios de compra de energía de C.P. y otros conceptos.
- La utilidad neta 2023 es de COP 171.702 millones, con una disminución de 15% con relación al año 2022, y frente al presupuesto se obtuvo un cumplimiento del 92%.
- El resultado integral del período 2023 es de COP 169.156 millones una disminución del 17% con relación al año 2022, debido a la disminución del EBITDA, y la Utilidad Neta por el mayor gasto financiero (variación I.B.R.), amortización de la prima por cesión de derechos O.E.F. para Termodorada y pérdida por retiro en Propiedad, Planta y Equipo. En cuanto al Otro Resultado Integral – ORI se presentan un mayor gasto neto de COP 2.546 millones que se genera en los ajustes contables por normatividad NIIF derivados de la recuperación por provisiones, los ajustes en el deterioro de cartera y los ajustes en los cálculos actuariales.
- En 2023 la demanda de energía del Sistema Interconectado Nacional -SIN presentó un crecimiento del 4,34% con respecto al año 2022, (76.657 GWh en 2022 vs 79.985 GWh en 2021); con respecto al 2020 (año atípico por pandemia) el incremento fue de 13,88%. (Fuente: XM)
- El INOC (Ingreso Neto de la Operación Comercial) del generador en el año 2023 fue de COP 184.713 millones, frente a un presupuesto de COP 160.397 millones y un superávit de COP 24.316 millones con una ejecución del 115,16%.
- En el mes de diciembre del año 2023, la cantidad de clientes con contrato de condiciones uniformes vigente fue de 552.347, un 2,48% por encima de los atendidos en el mismo mes del año 2022 (539.002).
- La demanda del mercado de comercialización CHEC (Operador de Red - OR) en el año 2023 fue de 1.724 GWh, con una variación del 0,60%, con respecto al año 2022 (1.714 GWh). En el balance de energías de entrada y de salida en el Mercado de Comercialización CHEC, esta variación corresponde a un crecimiento en el mercado regulado de CHEC en un +4.48% pero una disminución del mercado atendido por Otros Comercializadores en un -4.47%.
- La demanda de energía transada por Otros Comercializadores en el Operador de Red - OR CHEC disminuyó en -33 GWh-año, esto debido principalmente a la disminución generalizada a nivel país de la producción de la industria manufacturera, en nuestro mercado la mayor disminución en NT3. La demanda del comercializador CHEC aumentó en +43.91 GWh-año. Esta demanda incluye pérdidas al STN.
- En el año 2023 la mayoría de los sectores registraron un aumento en el consumo de energía. El consumo residencial presentó un incremento del 3,1%, el comercial incrementó en un 1,6%, el

industrial un incremento del 42,3%. Estos incrementos se explican en que las actividades productivas han venido recuperando los niveles de consumo que tenían en pre-pandemia.

- Como resultado del fortalecimiento de la capacidad de gestión en planeación y formulación de proyectos, se reporta un avance significativo en la ejecución y puesta en operación de éstos, con acciones que brindan seguridad en la atención de la demanda, mejora en la calidad del servicio y operación general del sistema:
  - Se realizaron inversiones en los negocios de Generación y Distribución por un valor total de: COP 140.305 millones
  - Puesta en servicio del proyecto “Modernización y Reposición Subestación El Dorado (DDO) 33/13.2 kV”.
  - En el año 2023, se realizó la planeación de la ejecución de los proyectos:
  - “Modernización, reposición, suplencias y obras complementarias de la Subestación Anserma 33-13.2kV”
  - “Normalización y reposición subestación Campestre 33/13.2kV”
  - “Modernización subestación La Rosa 33/13,2 kV”
  - CHEC logró la negociación de los lotes y servidumbres asociadas a las líneas necesarias para la construcción de las subestaciones “Nueva subestación Dorada Norte” y las requeridas para el desarrollo del proyecto “Modernización y repotenciación del SDL del Nororiente de Caldas”
  - La reposición del 98% de los conductores del doble circuito de la línea ESMERALDA\_HERMOSA 115 kV.
  - La Instalación e iluminación de 12km de OPGW entre las subestaciones INSULA y HERMOSA.
  - La construcción de 1.8km de variante en la línea DOSQUEBRADAS – PAVAS 115 kV.
  - La planeación de la ejecución de proyecto troncal de fibra óptica MANIZALES – ARMENIA proyectado para iniciar en 2024.
  - Iniciar ejecución de los proyectos “PARQUE SOLAR SAN FRANCISCO” y “Bahía de conexión CALDAS GOLD en subestación Irra”.
  - Realización de inversiones para el logro de una cobertura del 100% en el territorio donde actuamos.
- Se realizaron inversiones de COP 7,472 millones en infraestructura, normalizaciones y control logrando recuperar 23,79 GWh año obteniendo un indicador de pérdidas del operador de red de 7,65%, superando la meta establecida (8,47%), en un 0,82%.
- Cumpliendo con la propuesta de valor para el grupo de interés Accionistas, en el año 2023, CHEC entregó por concepto de distribución de dividendos no gravados COP 159.299 millones correspondiente a las utilidades 2022 por COP 151,089 millones y a la liberación de reservas por COP 8.210 millones. Para el 2024, la distribución de dividendos debe ser analizada desde el contexto de las necesidades de inversión regulatorias para el año, las expectativas en crecimiento de las tasas de financiación en el país, la estructura de capital de la compañía, y el incremento en la cartera por la opción tarifaria.
- Se realizan inversiones por COP 10.061 millones en iniciativas que apalancan Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI).
- En septiembre de 2023, la firma calificadora Fitch Ratings publicó la calificación de riesgo para CHEC S.A. E.S.P. BIC. manteniendo la calificación nacional de largo plazo en “AAA (col)” y la de corto plazo en “F1+(col)”. De igual forma conservó la Observación Negativa a la calificación de largo plazo.

## AÑO 2024 (Enero – abril)

### **Inversiones**

Las inversiones para el mes de abril 2024 presentaron una subejecución total de \$3.415 millones con un avance en ejecución del 90%.

#### **Expansión T&D, subejecución neta de \$2.143 millones**

- Modernización Repotenciación SDL Nor-Oriente Caldas, Se continúan presentando retrasos en la entrega de materiales de acuerdo con lo establecido en el cronograma. Subejecución actual \$2.385 millones.
- Nueva subestación Molinos 115/33/13.2 kV. Actualmente presenta una subejecución por valor de \$2,382 millones debido al retrasos en la entrega de materiales.
- Nueva subestación Dorada Norte 115/33/13.2 kV. Se continúan entregas de materiales anticipadas según el cronograma, generando una sobreejecución total \$469 millones.
- Adquisición de equipos para redes. Realizando análisis con el equipo de abastecimiento se decide realizar un pedido mayor al planeado, debido a que el contrato se encontraba a punto de finalizar. La nueva contratación se estima tome más tiempo de lo esperado, por los que se pueden presentar subejecuciones en los próximos meses. Sobreejecución total \$587 millones.

#### **Expansión de equipos para redes de distribución. Sobreejecución \$1.293 millones.**

- Pérdidas, Subejecución neta \$1.767 millones. Se tenía prevista una mayor recepción de materiales, sin embargo, se han presentados retrasos frente a lo planteado.

#### **Otras aplicaciones de inversión, subejecución neta \$830 millones.**

- Reposición de montacargas. El desarrollo de estudios de mercado ha tomado más tiempo lo que ha desplazado su ejecución. Subejecución total de \$521 millones.
- Equipos para almacenes. Se presentaron retrasos en el desarrollo de los estudios de mercados necesarios para dar inicio al proceso de contratación. Subejecución actual \$285 millones.

#### **Conexión Generación, subejecución \$664 millones.**

- Proyectos Solares Fotovoltaicos. Debido a los retrasos presentados en la determinación de localización del proyecto con Empocaldas, el cronograma tuvo un desplazamiento de dos meses. Subejecución total \$664 millones.

#### **Nuevas tecnologías, subejecución \$628 millones.**

- Modernización Unidad de Alta Ingeniería. Se adelanta contratación para la renovación del sistema eléctrico de la edificación, subejecución actual de \$530 millones.
- Infraestructura avanzada AMI. Durante el mes de marzo se realizan reuniones con grupo EPM donde se plantea la estrategia de ejecución del proyecto, a la fecha se está a la espera de la explosión de insumos necesario por parte de EPM. Se presenta una subejecución de \$215 millones.

#### **Inversiones en Sosténimiento Generación. Subejecución neta de \$205 millones.**

- Reposición Equipos Cadena De Centrales Mayores De Generación. Se culmina el proceso de contratación posterior a lo planeado, por lo cual se aplaza un mes la ejecución del cronograma. Subejecución neta \$572 millones.
- Reposición De Equipos Y Herramientas. Se está realizando un análisis más exhaustivo para definir los requerimientos del área por lo cual se presenta una subejecución actual \$218 millones.
- Adquisición, Modernización Y Rehabilitación Activos Centrales Menores. Se adelanta la instalación de equipos para la conducción de la planta intermedia. Sobreejecución de \$506 millones.

#### **Predios de conservación. Subejecución actual 166 millones.**

- Presenta subejecución debido a que encuentran en proceso de definición de lineamientos ambientales para las condiciones de contratación.

#### **Otras aplicaciones T&D, sobreejecución neta \$32 millones.**

- Equipos y herramientas de distribución. Se realiza un mayor pedido de herramientas debido a que se identifica la necesidad por parte de los equipos de mantenimiento y de subestaciones subterráneas. Sobreejecución \$32 millones.

### **Reposición T&D, Sobrejecución \$2.750 millones.**

- Reposición Equipos De Subestaciones. Con la definición de realizar adiciones a los contratos de equipos, esta inversión continuará presentando subejecución durante el primer semestre del año, ya que se espera la entrega de los pedidos durante el segundo semestre. Subejecución actual \$1.449 millones.
- Fibra óptica Manizales Armenia. Se da una subejecución de \$1,087 debido a que se decide aplazar el pago de las servidumbres, además la ejecución de servicios de personal ha sido menor a los presupuestado.
- Compra transformadores de distribución. Se reciben equipos solicitados en el año 2023 por lo cual se tiene una ejecución no prevista. Sobrejecución neta de \$568.
- Reposición De Redes De Distribución. Se están recibiendo todos los materiales que se decidieron adelantar a lo previsto, igualmente se están haciendo pagos de facturas de meses represados por revisiones adicionales que se realizaron con uno de los contratistas. Sobrejecución actual \$3,821.

A marzo de 2024, se tiene pendiente el inicio de las ejecuciones de algunos contratos de mantenimiento, procesos de compras, honorarios y seguros.

### **Hoja de Ruta de Calidad del Servicio**

- Intervenciones Masivas: Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, los equipos de trabajo han coordinado sus actividades para hacerlas más eficientes y efectivas, uniendo esfuerzos para realizar intervenciones masivas en la infraestructura alineadas con el plan de trabajos de Reposición y Modernización de Subestaciones TRMS, lo cual permite excluir las suspensiones del servicio de los cálculos de los indicadores, además de disminuir la cantidad de suspensiones a las cuales se verían sometidos los usuarios si cada equipo de trabajo actuara de forma independiente en la infraestructura.
- Gestión Integral de recursos: Se realiza un análisis integral de las acciones que hoy en día deben atender los grupos de mantenimiento de redes, evidenciando que el mismo personal debe atender PQTs, Trabajos a terceros, mantenimiento preventivo (poda), Correctivos programados y atención de fallas. Por lo cual se toma la decisión de crear grupos por especialidad de actividad, lo cual permitirá enfocar los recursos para realizar las tareas de manera más eficiente y efectiva.
- Hoja de Ruta de Calidad del servicio: Se inició con la socialización en el mes de julio de 2023. Se han realizado a la fecha más de 40 reuniones de trabajo con los diferentes equipos de la organización, incluyendo dos eventos masivos en el auditorio de CHEC. Se realizó la priorización de las iniciativas para la primera fase de implementación, que corresponde a 47 de 86 iniciativas.
- A la fecha se tienen identificados 20 planes de trabajo que corresponden al 45% de las iniciativas priorizadas en la fase 1.

El proyecto de resolución CREG 038, estima excluir de la base de AOM reconocido, los conceptos de publicidad y propaganda y canales telefónicos (Callcenter), esto podría tener un efecto de \$2,500 anuales como mayor brecha.

### **Brecha AOM**

- Equipo EPIR: Integrar los servicios empresariales con los negocios, habilitando los recursos de manera participativa y guiada por el aporte de valor y la capacidad de ejecución, para la rentabilización con foco en la sostenibilidad empresarial.
- Programa CHEC Inn Optimización: hemos avanzado en la identificación de 98 iniciativas encaminadas a hacer más eficiente la operación y generar optimizaciones en tiempo y/o dinero para CHEC grupo EPM. El programa hace parte de las estrategias empresariales enmarcadas en la hoja de ruta de la calidad y la reducción de la brecha AOM. Las 98 iniciativas han sido planteadas por 22 equipos de toda la organización, teniendo talleres de co-creación con personal administrativo, operativo y de atención al público, en los municipios de La Dorada, Salamina, Manizales, Riosucio y Manizales. Actualmente estamos en la fase de depuración y priorización de acuerdo con criterios de generación de valor y sostenibilidad con un equipo interdisciplinario. En etapas posteriores se adelantarán estrategias para involucrar a los equipos restantes y se asignarán capacidades y recursos a las iniciativas priorizadas, necesarios para realizar pilotos e implementaciones, que serán seguidas por la medición de resultados y evaluación de impacto.

Programa SOMOS

### **Pérdidas de Energía**

- El actual contexto de sostenimiento que enfrenta CHEC frente a las pérdidas de energía plantea desafíos que demandan un análisis más exhaustivo de todas las variables internas y externas. La más mínima variación en la demanda, pérdidas técnicas, problemas en fronteras o leves aumentos de las pérdidas no técnicas nos representa variaciones en los indicadores, ya que nos estamos moviendo en márgenes cada vez más estrechos donde una solo giga de energía es representativa para la gestión.
- La gestión de las pérdidas no debe ser exclusivamente responsabilidad de un equipo de trabajo; más bien, debe ser parte inherente del ADN operativo de toda la organización. • El equipo de pérdidas propone un enfoque que se centra en la colaboración con equipos estratégicos como lo son: Gestión Medida, Expansión y Reposición, Atención Técnica de Clientes, Comercial, Comercial T&D, Facturación y los aliados contratados para ejecutar la visión.
- Es esencial adoptar una postura proactiva y realizar los ajustes necesarios anticipadamente, anticipando las condiciones y exigencias del mercado.

En 2024 se mantiene por parte de la firma calificadora Fitch Ratings la calificación de riesgo para CHEC S.A. E.S.P. BIC emitida en 2023. (Calificación nacional de largo plazo en “AAA (col)” y la de corto plazo en “F1+(col)”. Se conserva la Observación Negativa a la calificación de largo plazo.

## **GESTIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y GOBIERNO CORPORATIVO**

### **AÑO 2021**

- La Asamblea General de Accionistas en la reunión ordinaria del 15 de marzo de 2021, según consta en el Acta No. 94, aprobó la reforma parcial de los estatutos sociales, en lo relacionado con las funciones de la Junta Directiva, donde se modificó el numeral 26 del Artículo 37, en el sentido de que no sería necesaria la autorización de Junta Directiva, cuando se trate de suscribir contratos, abrir o participar en convocatorias o licitaciones derivadas de la venta y/o compra de energía eléctrica y en general en todas aquellas actuaciones asociadas a la operación comercial y el mercado mayorista, con el fin de darle mayor agilidad a las decisiones relacionadas con las ventas de energía.
- Durante el año 2021 mediante Acta 699 del 22 de abril, la Junta Directiva realizó la aprobación de la Política de Gestión del Talento Humano CHEC.
- La Junta Directiva aprobó la actualización del Manual de Conducta Empresarial, como producto de la implementación de la Resolución 080 de 2019 de la CREG, la cual estableció reglas generales de comportamientos de mercado para los agentes que desarrollen actividades de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica, que por tratarse de principios éticos son aplicables a cualquier actuación de los colaboradores de CHEC y el Grupo EPM.
- Durante el año 2021, no se celebraron operaciones con accionistas y administradores sobre acciones de la compañía que trajeran consigo cambios significativos para la sociedad.
- En cuanto a las operaciones de mayor relevancia celebradas con socios y accionistas, en virtud del Acuerdo de Gobierno celebrado 2013, para el año 2021 se celebraron 18 actas de transacción con Empresas Públicas de Medellín – EPM, dos de las cuales entran en vigencia en el año 2022, buscando generar valor en los mecanismos de relacionamiento y contratación.
- Durante el año 2021, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés que hubiese comprometido a los miembros de la Junta Directiva.

- Así mismo, se consultó a los miembros de Junta sobre su participación en otras juntas directivas, sus acciones con proveedores CHEC y otros grupos de interés, donde ninguno de los miembros presentó información relevante para CHEC.
- Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario “Acción Colectiva” adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano y la matriz de riesgos de corrupción. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), obtuvo un 99% de avance en la implementación a diciembre de 2021.
- Respecto a la verificación de proveedores, contratistas y empleados en listas nacionales e internacionales, en 2021 se realizaron 2.700 consultas LAFT (Prevención y Control del Lavado de Activos (LA) y Financiación del terrorismo (FT)), 2618 consultas en Stradata, en Konfirma se realizaron 82 consultas para proveedores y contratistas y 2 consultas masivas para empleados; como resultado no se detectaron alertas que impidieran tomar decisiones de contratación.
- CHEC consciente de la corresponsabilidad que tiene el sector eléctrico en la prevención y lucha contra la corrupción, se adhirió a las iniciativas “Hacia la Integridad” Iniciativa promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNDOC y Acción Colectiva, comprometiéndose con el impulso interno y externo de sus acciones para reducir las oportunidades de corrupción mediante un mejor diálogo entre el sector público y el sector privado, un mejor marco legal anticorrupción y la creación de cultura de la integridad en el sector privado. Y el “Pacto por la integridad y la lucha contra la corrupción” Iniciativa de la Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República que fomenta la evaluación de las prácticas de integridad y cumplimiento y la aplicación de mejoras en los mecanismos de prevención y mitigación de hechos de corrupción.
- Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor frente al uso legal de software, CHEC desarrolla y efectúa actividades periódicas de diversa índole, implementados por el equipo de trabajo de Tecnología de Información y evaluados por Auditoría, con el fin de acatar los principios de legalidad de software establecidos por la Unidad Administrativa Especial, Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- El plan de auditoria 2021 se construyó a partir de los riesgos y objetivos estratégicos; relevancia estratégica y el índice de riesgo de los procesos y proyectos; considerando las solicitudes de la alta dirección. Dicho plan se ejecutó en un 82%, el cual incluyó auditorias de obligatorio cumplimiento, trabajos de aseguramiento y consultoría en temas de gobierno, riesgo y control. Los seguimientos al plan de Auditoria fueron presentados en las reuniones del Comité de Auditoría.
- Los resultados de 2021 muestran una gestión sostenida del Sistema de Control Interno, presentando un nivel de cumplimiento del 88%, evidenciando que opera de una manera integrada, es efectivo y sus componentes están presente y funcionando.
- El indicador de evaluación de eficacia del control se ubicó en el 95% superando la meta establecida (90%).
- Se continuó con el análisis y actualización de riesgos en los diferentes niveles de gestión (Empresa, Procesos, Proyectos, Contratos y Estudios Especializados). Se mantuvo la responsabilidad de la administración y gestión de riesgos y oportunidades, como de los planes de contingencia, emergencia y crisis, a los responsables de los procesos y jefes de área. Así mismo se continuó con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en los diferentes niveles de gestión de la organización, buscando compromiso y gestión efectiva por parte de todos los actores.
- Con el fin de realizar la efectiva transferencia de los riesgos de la empresa al mercado asegurador y así blindar las operaciones y la continuidad del negocio, se gestionó la renovación del programa

de seguros de la empresa para la vigencia 2021 - 2022, con un costo total de COP 15.776 millones, con el cual se cubrieron los riesgos asociados a Seguros de Daños Materiales, Seguros Patrimoniales y Seguros de Personas. Es importante resaltar la alta siniestralidad que se ha tenido, sobre todo en el ramo de vida con ocasión a la contingencia presentada por la pandemia del Covid-19 donde los pagos por hospitalización y muerte han incrementado bastante. Esta situación, aunada a la siniestralidad en el grupo en materia de daños y patrimoniales, en particular, termina de endurecer el mercado asegurador.

- El Comité de Auditoría adelantó 4 reuniones en cumplimiento del reglamento del comité, siendo de apoyo para el logro de la evaluación y control de la empresa orientando los resultados de la eficacia del sistema de control interno y gestión integral de riesgos. Es de resaltar que dentro del Comité de Auditoría se presentaron tres (3) cambios en su conformación, lo anterior dado por la transición de nuevos miembros de Junta Directiva y la renuncia de un miembro principal por haber cumplido requisitos para su pensión. Lo anterior no generó ninguna dificultad ni traumatismos en el cumplimiento de las funciones y competencias del Comité de Auditoría.
- Durante el año 2021 no se presentaron cambios respecto a la negociación de acciones. El año 2021 inició con un nuevo Gerente General, el señor Santiago Villegas Yepes, quien fue nombrado por la Junta Directiva en su sesión 697 del 29 de diciembre de 2020, quien asumió su rol a partir del 4 de enero del 2021.
- De acuerdo con los procedimientos establecidos de Gobierno Corporativo se hace la evaluación del Gerente General de la empresa por parte de la Junta Directiva donde:
  - La Junta resalta del Doctor Santiago Villegas Yepes, competencias genéricas y funcionales directivas como su visión estratégica, la sensibilidad a las condiciones del entorno y saber leer e introyectar en la organización los cambios; es un líder con capacidad de escucha, de crítica y trabajo en equipo. Es capaz de integrar y entender las relaciones entre las partes, tiene alta sensibilidad por lo social y ambiental, gran potencial de relacionamiento y proyecta seguridad, empatía y busca la consecución de objetivos, es abierto al diálogo con visión sistémica y gran dote de liderazgo; entre otras.
  - Se manifiesta el cumplimiento de las metas expresadas en el Cuadro de Mando Integral (CMI) y los acuerdos adelantados dentro del marco del Grupo Empresarial, los cuales resaltan la gestión y resultados puestos de presente en el informe de gestión que se entregará a la Asamblea de Accionistas y demás grupos de Interés.
- En cumplimiento de lo establecido por la CREG, para las empresas de generación y distribución de estar certificadas bajo la Norma ISO9001:2015, se realizó auditoría interna en el mes de junio por parte de la firma Bussines and Quality Services y en octubre la auditoría externa correspondiente a la recertificación del sistema de gestión de la calidad por parte de ICONTEC. Para esta ocasión se encontraron 4 hallazgos de No Conformidad los cuales se están gestionando a través de diferentes planes de mejora.
- Para el Sistema de Gestión Ambiental – SGA bajo la norma ISO14001:2015, se realizaron las auditorías interna y externa de manera combinada. ICONTEC encuentra 3 No Conformidades, de las cuales 1 es compartida para ambos sistemas de gestión relacionada con la calibración equipos de medición. También se destaca que se realiza la primera auditoría interna en el negocio de generación (alcance nuevo), donde fue posible observar las principales desviaciones y establecer los planes de acción.
- se logró estructurar un proyecto que busca implementar un modelo de gestión de información para CHEC, el cual se desarrollará entre los años 2022 a 2025 y cuyo objetivo principal es generar valor a la organización desarrollando las capacidades requeridas para soportar, habilitar y transformar los negocios a partir de la información. Así mismo se resalta la implementación del software EAM – MÁXIMO, que ayudará con la gestión de información técnica que se genera a lo largo del ciclo de vida de los activos, facilitando con esta implementación la alineación entre la

información técnica y financiera, además de generar información que aporte a una mejor toma de decisiones de los negocios.

- A partir de los resultados de las diferentes auditorías internas, se inició el camino para lograr la certificación del Sistema de Gestión de Activos con alcance al negocio de Transmisión y Distribución -T&D.
- Se ejecutó la auditoría para el seguimiento y continuidad de la acreditación del laboratorio de medidores bajo la norma ISO IEC – 17025:2017, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, frente a lo cual, se continúa dando respuesta a los planes de mejora derivados de dicha la auditoría.

## AÑO 2022

- Primero EPM, luego la Junta Directiva y por último la Asamblea de Accionistas apoyaron con entusiasmo la constitución de CHEC como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo – BIC de acuerdo con lo establecido en la Ley 1901 de 2018 y el Decreto 2046 de 2019, paso que ha representado un importante valor para la compañía, sus colaboradores y la región en general.
- La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria del 14 de marzo de 2022 (Acta No. 95), dentro del Marco Estratégico del Grupo EPM y su modelo de sostenibilidad, aprobó la reforma de los estatutos sociales de CHEC, esta modificación se dio por la adopción de la condición de Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo – BIC, e implicó principalmente:
  - Ajustes en la razón social de la empresa incorporando la condición de BIC.
  - Ajustes en la naturaleza jurídica en cuanto a que continua como sociedad Anónima Comercial, constituida como Empresa de Servicios Públicos Mixta, pero con la condición de Beneficio e Interés Colectivo, y con un marco legal adicional en cuanto a este escenario, como lo es la Ley 1901 de 2018 y su Decreto Reglamentario 2046 de 2019 y las demás disposiciones legales relevantes.
  - Se adicionó el objeto social en lo que respecta a las actividades que conforman las cinco dimensiones de las sociedades de beneficio de interés colectivo (BIC), como son: (i) Modelo de Negocio: Dar preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. (ii) Gobierno Corporativo: Divulgar ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad y expresar el propósito empresarial en los diversos documentos de la empresa. (iii) Prácticas Laborales: Crear beneficios de bienestar para sus empleados y diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y privada de sus trabajadores. (iv) Prácticas Ambientales: Efectuar, anualmente auditorías ambientales, divulgar los resultados al público en general y capacitar a sus empleados en la política de responsabilidad social empresarial y la política ambiental de la sociedad. (v) Prácticas con la Comunidad: Crear alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.
- Durante el año 2022, no se presentaron declaraciones sobre conflicto de interés que hubiese comprometido a los miembros de la Junta Directiva. Así mismo, se consultó a los miembros de Junta sobre su participación en otras juntas directivas, sus acciones con proveedores CHEC y otros grupos de interés, donde ninguno de los miembros presentó información relevante para CHEC.
- Durante el año 2022 mediante Acta 721 del 7 de diciembre, la Junta Directiva realizó la aprobación de la Política de Sostenibilidad CHEC – Grupo EPM. Así mismo en Comité de Gerencia se aprobaron las políticas de Propiedad Intelectual CHEC (30/08/2022) y de Teletrabajo (06/09/2022).
- Durante el año 2022 no se presentaron cambios respecto a la negociación de acciones.

- Se presentan cambios en el Comité de Gerencia de CHEC debido a la renuncia y retiro por pensión de tres (3) directivos (2 mujeres y 1 hombre), quienes ocupaban los cargos respectivamente de:
  - Subgerente Distribución: Retiro por Pensión 15 de agosto 2022
  - Jefe de Área Servicios Corporativos: Renuncia 30 de abril de 2022
  - Jefe de Área Comercial: Retiro por Pensión 30 de julio de 2022
 Por lo anterior, tres profesionales (2 hombres y una mujer), asumieron roles directivos en el comité de gerencia por encargo.
- Durante el año 2022, no se celebraron operaciones con accionistas y administradores sobre acciones de la compañía que trajeran consigo cambios significativos para la sociedad. En cuanto a las operaciones de mayor relevancia celebradas con socios y accionistas, en virtud del Acuerdo de Gobierno celebrado 2013, para el año 2022 se suscribieron 5 actas de gobierno, 4 actas de transacción, de las cuales, 3 fueron con Empresas Públicas de Medellín – EPM y una con Electrificadora de Santander ESSA, además, 1 acta de intervención con EPM, lo anterior, buscando generar valor en los mecanismos de relacionamiento y contratación.
- En 2022 se programaron 47 sesiones de Comité de Gerencia y se desarrollaron 43 sesiones, de 4,5 horas en promedio; donde se expusieron 115 temas aportados por las diferentes áreas en sus procesos y proyectos, dando cubrimiento a todos los macroprocesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación empresarial que tiene declarados la empresa. En cada sesión de comité de gerencia, se abordaron diversos espacios de conversación: se presentaron los estados financieros del mes y acumulados, y se realizó seguimiento a indicadores estratégicos del Cuadro de Mando Integral e indicadores estratégicos operacionales. Igualmente se presentaron los temas de Revisión por la Dirección asociados a la certificación en las Normas ISO 9001:2015 Calidad, ISO14001:2015 Ambiental, ISO55001:2015 Gestión de activos, SG SST Seguridad y salud en el trabajo.
- En el año 2022 se expidió el Manual de Propiedad Intelectual de CHEC, con el propósito de facilitar la protección, el uso y la transferencia de la propiedad intelectual de la empresa a través de distintas modalidades de acceso, y promover la generación de valor para salvaguardar la información, el conocimiento y los resultados de los proyectos o iniciativas adelantados por la empresa. Adicional a lo anterior, se continuó dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor frente al uso legal de software, CHEC desarrolla y efectúa actividades periódicas de diversa índole, implementados por el equipo de trabajo de Tecnología de Información y evaluados por Auditoría, con el fin de acatar los principios de legalidad de software establecidos por la Unidad Administrativa Especial, Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- En el año 2022 se presentó un incidente de seguridad de la información, motivo por el cual se vieron afectados algunos sistemas informáticos y la exfiltración de información, razón por la cual desde CHEC se procedió a realizar el respectivo reporte del incidente ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y ante el CSIRT del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, además, se presentaron las correspondientes denuncias penales. Sin perjuicio de lo anterior, no se han recibido reclamaciones de clientes relacionadas con la protección de datos personales asociadas a este incidente.
- Se continuó con el análisis y actualización de riesgos en los diferentes niveles de gestión (Empresa, Procesos, Proyectos, Activos, Contratos y Estudios Especializados). Se mantuvo la responsabilidad de la administración y gestión de riesgos y oportunidades, como de los planes de contingencia, emergencia y crisis, a los responsables de los procesos y responsables de área. Así mismo se continuó con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en los diferentes niveles de gestión de la organización, buscando compromiso y gestión efectiva por parte de todos los actores.

- CHEC tiene identificado un riesgo estratégico denominado “ciberseguridad” el cual se materializó el 13 de diciembre de 2022, cuando se presentó un ciberataque a Empresas Públicas de Medellín -EPM, con un secuestro de información; generando afectación inicialmente a EPM, y en cadena hubo afectación de algunas de las filiales del grupo, entre ellas CHEC, por estar compartiendo la infraestructura en telecomunicaciones y algunos servidores. Como respuesta al evento y control correctivo, CHEC procedió necesariamente a suspender los servicios de internet, aplicaciones y aplicativos necesarios para la normal operación del negocio. Por tanto, se activaron los respectivos planes de contingencia, de tal forma que se afectara lo menos posible la operación del negocio y en especial garantizar la prestación del servicio.
- Con el fin de realizar la efectiva transferencia de los riesgos de la empresa al mercado asegurador y así blindar las operaciones y la continuidad del negocio, se gestionó la renovación del programa de seguros de la empresa para la vigencia 2022 - 2023, con un costo total de COP 20.174 millones, con el cual se cubrieron los riesgos asociados a Seguros de Daños Materiales, Seguros Patrimoniales y Seguros de Personas. El endurecimiento del mercado sigue afectando la asegurabilidad y costos del programa, situación que se ha visto reflejada en las altas tasas y modificaciones en las condiciones de asegurabilidad de todos los productos.
- Por parte de la Junta Directiva, se desarrolló un seguimiento y monitoreo a la operación de la empresa a través de la medición de los resultados generados en cada proceso, proyecto, plan y/o programa, teniendo en cuenta los indicadores de gestión y los objetivos estratégicos que hacen parte del Cuadro de Mando Integral - CMI, destacándose como relevante en el año 2022 el cumplimiento del 100% de los temas propuestos en la agenda típica de Grupo. En cuanto al cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo y la eficacia del modelo de gobierno, estos temas se llevaron a la Junta Directiva para su debida socialización, conocimiento y gestión.
- Durante el año 2022 se presentaron tres (3) cambios en la conformación del Comité de Auditoría, lo anterior dado por la transición de nuevos miembros de Junta Directiva y la renuncia de un miembro principal por haber cumplido requisitos para su pensión. Lo anterior no generó ninguna dificultad ni traumatismos en el cumplimiento de las funciones y competencias del Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría adelantó cuatro (4) sesiones ordinarias cumpliendo con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Comité de Auditoría y existió quorum en cada reunión para deliberar; siendo de apoyo para el logro de la evaluación y control de la empresa orientando los resultados de la eficacia del sistema de control interno y gestión integral de riesgos.
- Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario “Acción Colectiva” adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó el plan anticorrupción y de atención al ciudadano y la matriz de riesgos de corrupción. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), obtuvo un 96,11% de avance en la implementación a diciembre de 2022.
- Se llevó a cabo el diseño e implementación del programa de transparencia y ética empresarial (PTEE), a la luz de la ley 2195 del 2022. Cumpliendo algunos lineamientos de la ISO 37001. (Sistema de gestión antisoborno), a través de la firma PROXIMA S.A.S. La matriz de perfilamiento para proveedores se encuentra en estudio por parte de Riesgos y Cadena de Suministro, para definir las variables que nos permitirán identificar qué proveedores se encuentran con un perfil alto en riesgo de fraude, corrupción y soborno. Así mismo, se llevó a cabo la actualización de los requisitos anticorrupción aplicables a CHEC (Leyes, Documentos, Circulares, Decretos, Recomendaciones, entre otras).
- Respecto a la verificación de proveedores, contratistas y empleados en listas nacionales e internacionales, en 2022 se realizaron 2.046 consultas LAFT (Prevención y Control del Lavado de Activos (LA) y Financiación del terrorismo (FT)), 1.935 consultas en Stradata, en Konfirma se

realizaron 111 consultas para proveedores y contratistas; como resultado no se detectaron alertas que impidieran tomar decisiones de contratación.

- CHEC participó en el año 2022 en la Medición de Transparencia Empresarial (MTE) que tiene como propósito la promoción de la integridad corporativa a través del fortalecimiento de prácticas y mejorando estándares de transparencia y anticorrupción. Según los lineamientos establecidos por la Corporación Transparencia por Colombia, los resultados cuantitativos obtenidos en la medición no se hacen públicos, lo cual incluye los resultados individuales de la empresa, las posiciones obtenidas y comparaciones a nivel de empresas o sectores participantes. Por lo anterior, solamente es posible divulgar a los diferentes grupos de interés el nivel de avance, ubicándose CHEC S.A. E.S.P en un nivel óptimo en la MTE 2022.
- CHEC S.A. E.S.P. B.I.C. como uno de los sujetos obligados a la aplicación de la Ley 11712 de 2014 implementó acciones para garantizar su cumplimiento, así como de las demás normas que la reglamentan, obteniendo en la Auditoría 2022 al Índice de Transparencia a la Información Pública – ITA el 97% sobre 100%.
- En el año 2022 se establecieron 222 planes de mejora para atender las observaciones, oportunidades, hallazgos y recomendaciones emitidas por entes de control internos y externos, permitiendo fortalecer la capacidad de la organización para lograr las estrategias y objetivos. Auditoría interna evaluó la eficacia en el año 2022 a 37 planes de mejora, los cuales fueron calificados como “Eficaces”, lo que significa que de acuerdo con las pruebas realizadas y a la fecha del seguimiento, la causa raíz fue gestionada, obteniendo un indicador de eficacia del control del 100%.
- Como parte de la gestión del año 2022, se avanzó satisfactoriamente en la articulación de los negocios con las tecnologías de la información para la evolución empresarial. Se conformó Centro Virtual de Excelencia de Gestión de Información (VCoE), buscando movilizar la cultura, el gobierno de los datos, buenas prácticas y tener una visión holística de la gestión de información en la organización. Así mismo se resalta el continuo mejoramiento y uso del software EAM – MÁXIMO, fortaleciendo la alineación entre la información técnica y financiera de los activos en todo su ciclo de vida y aportando en decisiones clave de la compañía.
- Se destaca la certificación del Sistema de Gestión de Activos ISO 55001:2014 con alcance al negocio de T&D por parte de la firma española PMM Enterprise Certification. Esta certificación permite dar conformidad a la resolución CREG 015:2018 y ratificar una gestión eficiente de la infraestructura del negocio evidenciada en un servicio de energía eléctrica confiable y de calidad, aportando así a una mayor satisfacción de los grupos de interés.
- En el 2022 CHEC integra el sistema de gestión de activos en la auditoría interna, lo que permitió la revisión del cumplimiento de requisitos de las tres normas ISO 14001:2015, ISO 9001:2015 e ISO 55001 en un mismo espacio. El desarrollo de dicha auditoría permitió eficiencias en tiempo para la operación de los procesos y adicionalmente reducción de costos derivados la optimización en los desplazamientos del equipo auditor. La firma que realizó la auditoría fue ECOPLANET LTDA. Adicionalmente, con el fin de dar continuidad a los certificados de los sistemas de gestión ambiental y calidad, en el mes de septiembre se realizó la auditoría externa combinada con ICONTEC, en la cual no se encontraron hallazgos de No Conformidad y se están realizando las acciones necesarias que garanticen la mejora continua de ambos sistemas.
- Se ejecutó la auditoría para la evaluación de reevaluación de la acreditación del laboratorio de medidores bajo la norma ISO IEC – 17025:2017, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, frente a la cual se logró una ampliación de la acreditación del laboratorio pasando de ciclos de acreditación de tres (3) años a cinco (5) años, debido al cumplimiento de los diferentes planes de acción correctiva con una fecha de vencimiento hasta el 04 de diciembre de 2027.

## AÑO 2023

- En 2023 la Asamblea General de Accionistas aprobó una modificación a los Estatutos Sociales, consistente incluir dentro del objeto social de la compañía el literal “f) del artículo 5 de los estatutos, con el fin de poder “Desarrollar actividades relacionadas con la exploración y explotación de recursos del subsuelo.”
- Durante el año 2023 no se presentaron cambios respecto a la negociación de acciones; ni se aprobaron ni adoptaron nuevas políticas corporativas; y no se celebraron operaciones con accionistas y administradores sobre acciones de la compañía que trajeran consigo cambios significativos para la sociedad.
- Se continuó con el análisis y actualización de riesgos en los diferentes niveles de gestión (Empresa, Procesos, Proyectos, Activos, Contratos y Estudios Especializados). Se mantuvo la responsabilidad de la administración y gestión de riesgos y oportunidades, como de los planes de contingencia, emergencia y crisis, a los responsables de los procesos y responsables de área. Así mismo se continuó con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en los diferentes niveles de gestión de la organización, buscando compromiso y gestión efectiva por parte de todos los actores.
- En cuanto a los planes de gestión de riesgos de desastres, logramos abordar la totalidad de las Subestaciones de 115 kV y las de 33 kV, así como las Localidades, para llevar a cabo la actualización de los planes y de las respectivas matrices de riesgos.
- En materia de ciberseguridad se llevó a cabo la revisión exhaustiva en el 100% de procesos de la organización, entorno a la necesidad de diseñar o actualizar planes contingencia, considerando entre otros, el evento de ciberseguridad presentado a finales de 2022.
- Con el fin de realizar la efectiva transferencia de los riesgos de la empresa al mercado asegurador y así blindar las operaciones y la continuidad del negocio, se gestionó la renovación del programa de seguros de la empresa para la vigencia 2023 - 2024, con un costo total de COP 17.310 millones, con el cual se cubrieron los riesgos asociados a Seguros de Daños Materiales, Seguros Patrimoniales y Seguros de Personas. El endurecimiento del mercado sigue afectando la asegurabilidad y costos del programa, situación que se ha visto reflejada en las altas tasas y modificaciones en las condiciones de asegurabilidad de todos los productos.
- Con el fin de habilitar la empresa para el futuro y el cumplimiento de retos establecidos, se aprueba por parte de la Junta Directiva del 24 de febrero de 2023 acta 722, una nueva estructura organizacional que articulada con las dimensiones del modelo de arquitectura empresarial apalanquen la evolución de las capacidades organizacionales. Se presentan cambios en la estructura empresarial entre los cuales se destacan los siguientes:
- Se suprimen las siguientes áreas: Subgerencia Subestaciones y Líneas, Subgerencia de Distribución, Área de Servicios Corporativos y el Área de Gestión Operativa.
- Se crearon las siguientes dependencias: Subgerencias de Transmisión y Distribución, Subgerencia de Servicios Empresariales, área Operación y Calidad, área Territorios T&D, área Conexiones, área Gestión Humana y DO, área Gestión Tecnología y área Sostenibilidad Empresarial; así mismo se incrementa el número de Equipos de Trabajo a 55. De otro lado se dio origen a los siguientes nuevos cargos y comités dentro de la organización así:
  - Cargos: Se crean los cargos de Subgerente de Transmisión y Distribución, Subgerente de Servicios Empresariales, Jefe de área Operación y Calidad, Jefe de área Territorios T&D, Jefe de área Conexiones, Jefe de área Gestión Humana y DO, Jefe de área Gestión Tecnología, Jefe de área Sostenibilidad Empresarial.
  - Comités: Se realiza modificación al objetivo e integrantes del comité de Gerencia. Se crean 2 nuevos comités (Comité Técnico y Comité de Servicios empresariales) con el fin de apoyar la gestión del Comité de Gerencia.

- Con el objetivo de plantear la alineación estratégica de la empresa con la de Grupo EPM, buscando el desarrollo de la promesa de ser una empresa de beneficio e interés colectivo, definiendo las principales líneas de acción en lo económico, social, ambiental, humano, ético, tecnológico para los negocios y los servicios empresariales se realizaron, se modificó el Comité de Gerencia de la siguiente manera:

<b>Presidente del Comité</b>	Gerente General
<b>Secretario del Comité</b>	Rol Coordinador de Equipo Estrategia y Planeación
<b>Otros Miembros permanentes</b>	Subgerente Transmisión y Distribución Subgerente Servicios Empresariales Auditor Jefe Asuntos Legales y Secretaría General Jefe de Área Sostenibilidad Jefe de Área Generación Energía Jefe de Área Gestión Comercial Jefe de Área Proyectos
<b>Miembros invitados permanentes</b>	Rol coordinador de Equipo Estrategia y Planeación Rol coordinador de Equipo Comunicaciones

- En 2023 se programaron 34 sesiones de Comité de Gerencia y se desarrollaron 33 sesiones, de 4,5 horas en promedio; donde se expusieron 63 temas aportados por las diferentes áreas en sus procesos y proyectos, dando cubrimiento a todos los macroprocesos estratégicos, misionales, apoyo y de evaluación empresarial que tiene declarados la empresa. En cada sesión de comité de gerencia, se abordaron diversos espacios de conversación: se presentaron los estados financieros del mes y acumulados, y se realizó seguimiento a indicadores estratégicos del Cuadro de Mando Integral e indicadores estratégicos operacionales. Igualmente se presentaron los temas de Revisión por la Dirección asociados a la certificación en las Normas ISO 9001:2015 Calidad, ISO14001:2015 Ambiental, ISO55001:2015 Gestión de activos, SG SST Seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, se abordaron los siete elementos de la Arquitectura Empresarial definido para Grupo EPM, y sobre el cual CHEC está basando su transformación desde el año 2021 donde se destacan: Definición e implantación de la nueva estructura organizacional, equipos de trabajo y teletrabajo móvil, análisis de cargos y salarios; integración de los sistemas de gestión; análisis y desarrollo de potencial de más de 400 profesionales; abordaje y entendimiento sobre Agilismo; nuevo modelo de desarrollo humano; proyecto Gestión de Información entre otros. A su vez como parte de la gestión del Comité de Gerencia, se realiza la revisión y aprobación de los informes anuales ASG, de sostenibilidad e informe BIC.
- Según lo establecido en el estatuto anticorrupción, el Decreto 124 de 2016 y el compromiso voluntario “Acción Colectiva” adquirido por CHEC en materia de transparencia y ética para empresas del sector eléctrico, se elaboró, socializó, publicó y actualizó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y la matriz de riesgos de corrupción obteniendo un 99,3% de avance en la implementación en 2023.
- Con el fin de conocer la percepción y las actuaciones del grupo de interés Gente CHEC en relación con la percepción sobre el nivel general de desarrollo que la organización tiene en la implantación de procesos para la Gestión Ética, se realizó la medición de clima ético con base en el “Modelo de gestión ética para entidades del Estado de la USAID”, denominado “Instrumento de percepción de la Gestión Ética”, obteniendo como resultado un promedio de 89,4% lo que refleja parámetros de excelencia en la gestión

- Se realizaron 2.264 consultas LAFT (Prevención y Control del Lavado de Activos (LA) y Financiación del terrorismo (FT)), en listas nacionales e internacionales respecto de trabajadores, proveedores y contratistas y no se detectaron alertas que impidieran tomar decisiones de contratación.
- CHEC como uno de los sujetos obligados a la aplicación de la Ley 1712 de 2014 implementó acciones para garantizar su cumplimiento, así como de las demás normas que la reglamentan, obteniendo en el Autodiagnóstico realizado en el año 2023 un Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA del 99% sobre 100%.
- Al 31 de diciembre de 2023, el Sistema de Control Interno en CHEC S.A. E.S.P. B.I.C., alcanzó un nivel de avance del 84,1% siendo “Efectivo” y sus componentes están presentes y funcionando.
- Se continuó dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor frente al uso legal de software, CHEC desarrolla y efectúa actividades periódicas de diversa índole, implementados por el equipo de trabajo de Tecnología de Información y evaluados por Auditoría, con el fin de acatar los principios de legalidad de software establecidos por la Unidad Administrativa Especial, Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- Los planes de mejoramiento de origen Auditoría interna fortalecen el Sistema de Control Interno a través de la verificación de la eficacia de los planes de mejora implementados. Durante el año 2023 se evaluó la eficacia de 47 planes de mejora, de los cuales 45 fueron calificados como "eficaces", lo cual significa que de acuerdo con las pruebas realizadas y a la fecha del seguimiento, la causa raíz fue gestionada, obteniendo un indicador de eficacia del control del 96%.
- En comunicado fechado el 20 de noviembre de 2023, la Contraloría Distrital de Medellín "Feneció" la cuenta vigencia 2022 de CHEC S.A. E.S.P. B.I.C., fundamentado en el informe correspondiente a la Auditoría Financiera y de Gestión 2022, obteniendo CHEC una calificación consolidada de 92,6%, producto de la Opinión Presupuestal "sin salvedades"; un concepto "favorable" sobre la Gestión de la Inversión y del Gasto; una opinión sobre Estados Financieros "sin salvedades" y un concepto "efectivo" sobre los Indicadores Financieros.
- Por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC se realiza la Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad - Norma ISO9001:2015 y la Recertificación del Sistema de Gestión Ambiental - Norma ISO14001:2015, frente a los cuales se encontraron 4 no conformidades menores para los sistemas de gestión ambiental y de calidad; y se implementaron diferentes acciones con el fin de mantener la mejora continua de ambos sistemas.
- Por parte de la firma PMM Business School se realiza la Certificación del Sistema de Gestión de Activos - Norma ISO55001:2014 con alcance al negocio de T&D. No se encontraron hallazgos de No Conformidad y se realizaron las acciones necesarias para mantener la mejora continua del sistema.
- Por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC se realiza la Acreditación de laboratorios - Norma ISO IEC – 17025:2017 (Requisitos generales para la competencia de laboratorios de Calibración y de Ensayo). Fecha de vencimiento hasta el 04 de diciembre de 2027. (14 – LAB – 032, 14 – LAC – 032).
- Por parte de la firma Training Corporation S.A.S, se realiza la Auditoría interna para verificación de cumplimiento de requisitos ISO IEC – 17025:2017 para el Laboratorio de aceites.
- Por parte de ICONTEC se obtiene la Declaración de Verificación de Inventario de Gases Efecto Invernadero Alcances 1 y 2 para los periodos: 01/01/2021 a 31/12/2021.

**AÑO 2024 (Enero – abril)**

- **Rendición de cuentas CHEC 2023**
  - Se realiza la rendición de cuentas de CHEC correspondiente al periodo 2023 logrando realizar para la Asamblea General de Accionistas el primer reporte CHEC con criterios ASG - Ambientales, sociales y de Gobierno Corporativo. Así mismo se realizó el proceso de reporte, comunicación y difusión a los grupos de interés del Informe de sostenibilidad CHEC 2023.
  - Se realizó el proceso de consolidación y Reporte del 2° Informe BIC 2023 de CHEC a la Superintendencia de Sociedades; así mismo se realizó el reporte COP 2023 asociada al compromiso internacional con el Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Durante el primer cuatrimestre de 2024 no se aprobaron o ajustaron políticas corporativas por parte de la Junta Directiva ni del comité de gerencia.
- En lo corrido del año 2024 se han realizado 4 sesiones de Junta Directiva las cuales se desarrollaron en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 19 y 20 de la Ley 222 de 1995. Así mismo se han adelantado 8 comités de gerencia en los cuales se abordaron diferentes aspectos encaminados a fortalecer y asegurar la alineación estratégica de la empresa con la de Grupo EPM, buscando el desarrollo de la promesa de ser una empresa de beneficio e interés colectivo, así como abordando y definiendo líneas de acción en lo económico, social, ambiental, humano, ético, tecnológico para los negocios y los servicios empresariales.

## GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### AÑO 2021

- En virtud del compromiso establecido con el Principio 3 del Pacto Global de las Naciones Unidas, se dio cumplimiento a lo establecido en la convención colectiva con SINTRAELECOL Subdirectiva Caldas, cubriendo al 99,5% de los trabajadores.
- En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado de cumplimiento del 92,3% - Aceptable y logrando un avance de 2,8 puntos respecto al resultado 2020.
- Para el 2021 el Índice de Lesiones incapacitantes (ILI) fue de 1,45 por lo que no se alcanzó la meta establecida de 0,33, debido a un evento mortal que impactó directamente la medición. Se continuó trabajando en seguridad basada en comportamiento y se participa activamente en el proyecto de seguridad operacional.
- Se invirtieron COP 1.417 millones en programas de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST.
- Se impactó al 100% de los trabajadores con temas propios para el desarrollo de su cargo y temas transversales a la gestión de la organización. Esto se realizó, con un promedio de 37 horas de formación por empleado, 463 eventos de aprendizaje y una inversión de COP 585 millones; además se desarrollaron los espacios de evolución cultural y desarrollo de liderazgo.
- Durante el año 2021 se evidencia una ejecución del 98% del plan de aprendizaje de la vigencia, así como un aumento en los eventos de formación.
- Se inició la transición al nuevo modelo de desempeño, alineado al enfoque de talento humano, el cual tiene como premisa principal movilizar la conversación como vehículo para acordar, alinear y resolver todas las situaciones que permitan alcanzar resultados.

### AÑO 2022

- En virtud del compromiso establecido con el Principio 3 del Pacto Global de las Naciones Unidas, el 22 de febrero luego de un proceso de negociación tranquilo, basado en la conversación generativa, CHEC y Sintraelecol Subdirectiva Caldas firmaron la Convención Colectiva de trabajo con vigencia 2022 – 2025. Así mismo, se dio cumplimiento a lo establecido en la convención suscrita, cubriendo al 99,6% de los empleados.
- En lo que tiene que ver con la promoción de nuevas prácticas laborales y el fortalecimiento de condiciones de bienestar en el entorno de trabajo, una vez finalizada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno, se realizaron gestiones para implementar y aprobar en el mes de septiembre la modalidad de teletrabajo. De 599 trabajadores que les aplica dicha modalidad, 492 empleados suscribieron “otro sí” a sus contratos de trabajo para acogerse a la modalidad de Teletrabajo Móvil, modalidad en la que “no se tiene un lugar de trabajo establecido y cuyas herramientas primordiales para desarrollar las actividades son las tecnologías de la información y la comunicación en dispositivos móviles”, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1221 de 2008.
- Para el 2022 el Índice de Lesiones incapacitantes (ILI) fue de 0,48 por lo que no se alcanzó la meta establecida (0,33), debido al aumento de eventos e incremento de los días de incapacidad. No obstante, se continuó trabajando en seguridad basada en comportamiento y se participa activamente en el proyecto de seguridad operacional entrenando y sensibilizando a los empleados en factores humanos e integrando buenas prácticas del sector aeronáutico y otros sectores, buscando el compromiso de todos los niveles organizacionales con el autocuidado y la seguridad. Paralelo a ello, se realizó monitoreo periódico de las condiciones de salud y

restricciones que comprometen el desempeño de las funciones, buscando estrategias que permitan la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Se resalta los entrenamientos en FFHH – Factores Humanos, el cual impactó a 170 empleados con un total de 4.493 horas de formación.

- Se realizaron inversiones por COP 1.665 millones en programas de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST.
- En lo que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST), se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado de cumplimiento del 86% - Aceptable, lo que evidencia una disminución de los 6,3 puntos respecto al resultado 2021. Lo anterior obedece a los hallazgos de auditorías identificados en el proceso y a la misma revisión de estándares mínimos revisada conjuntamente con la ARL.
- Se realizó la medición de calidad de vida, en la cual participaron 914 empleados, obteniendo un resultado de 70,1% en el factor protector, lo que evidencia un incremento de 3,7 puntos con relación al resultado obtenido en 2021 (66,40%). Dichos resultados superiores al 50%, reafirman que la empresa se encuentra en un nivel de riesgo psicosocial Bajo - Sin Riesgo y permiten considerar a CHEC como una empresa con el riesgo controlado en materia de riesgo psicosocial.
- Se impactó la totalidad de los trabajadores con temas de formación propios del cargo y temas transversales a la organización que incluyeron diferentes temáticas como: nuevas dinámicas laborales, gestión de la diversidad, evolución cultural, desarrollo del liderazgo y otros que permitían que los trabajadores escogieran de acuerdo con sus necesidades. Con un promedio de 47 horas de formación por empleado, 280 eventos de aprendizaje y una inversión de COP 1.160 millones, Además se desarrollaron los espacios de evolución cultural y desarrollo de liderazgo.
- Se desarrollaron diferentes espacios de conversación, sensibilización y formación para Gente CHEC, que motivan la incorporación de nuevas formas de operar y el cambio de mirada frente a la integración de CHEC en el territorio. En dichos espacios el Gerente General, dio a conocer el direccionamiento estratégico, las principales generalidades de la actualidad empresarial y se reforzaron los aspectos que movilizan nuestros compromisos en materia de sostenibilidad. Así mismo, se promovió la escucha y conversación en relación con inquietudes y visiones de la Gente CHEC entorno a la gestión empresarial, así como de hacer solicitudes frente a necesidades que se presentan en su día a día laboral.
- Se realizaron inversiones por COP 1.618 millones en programas de Bienestar.
- Se desarrollaron diferentes espacios de conversación, sensibilización y formación para Gente CHEC, que motivan la incorporación de nuevas formas de operar y el cambio de mirada frente a la integración de CHEC en el territorio. En dichos espacios el Gerente General, dio a conocer el direccionamiento estratégico, las principales generalidades de la actualidad empresarial y se reforzaron los aspectos que movilizan nuestros compromisos en materia de sostenibilidad. Así mismo, se promovió la escucha y conversación en relación con inquietudes y visiones de la Gente CHEC entorno a la gestión empresarial, así como de hacer solicitudes frente a necesidades que se presentan en su día a día laboral.

## AÑO 2023

- En virtud del compromiso establecido con el Principio 3 del Pacto Global de las Naciones Unidas, se dio cumplimiento a lo establecido en la convención colectiva con SINTRAELECOL Subdirectiva Caldas, cubriendo al 99,5% de los trabajadores.
- Conjuntamente con la ARL Positiva, se realizó autoevaluación del cumplimiento en la implementación de los 60 estándares mínimos legales dispuestos en la Resolución 0312 de 2019,

obteniendo un resultado de cumplimiento del 89% - Aceptable, lo que evidencia un aumento de 3 puntos con respecto al resultado 2022 que fue de 86%.

- En 2023 no se presentaron fatalidades por accidentes relacionados con el trabajo en empleados - Gente CHEC ni en contratistas. Para el 2023 el Índice de Lesiones incapacitantes (ILI) fue de 0,16 por lo que se alcanzó la meta establecida para la vigencia de 0,33.
- Se realizaron inversiones por COP 1.137 millones en programas de Salud y Seguridad en el Trabajo – SST.
- En lo que tiene que ver con la promoción de nuevas prácticas laborales y el fortalecimiento de condiciones de bienestar en el entorno de trabajo, se realizaron inversiones por COP 1.803 millones en Programas de Bienestar Laboral y se mantienen 571 empleados bajo la modalidad de trabajo móvil.
- Se impactó la totalidad de los trabajadores con temas de formación propios del cargo y temas transversales a la organización. Con un promedio de 107 horas de formación por empleado, 419 eventos de aprendizaje y una inversión de COP 1.972,1 millones.
- En el marco de las estrategias para la promoción de la diversidad se continuó con la implementación de acciones en materia de inclusión y equidad, avanzando en: Revisión y ajustes al protocolo de acoso sexual; Vinculación al Programa Estefanía Martínez para la gestión de violencias de género, liderado por varias empresas de Manizales; Incorporación de temas asociados a diversidad en el Programa Escuela de Familia; Aprobación por parte de la Junta Directiva de CHEC 10 plazas para contratar personal en condición de discapacidad en diferentes cargos; Análisis generacional y de tipología de familias diversas de los empleados Gente CHEC; Participación en la medición del nivel de madurez en Diversidad Equidad e Inclusión para el Grupo EPM; Despliegue de procesos de sensibilización, comunicación y formación sobre sesgos inconscientes, acoso, comunicación inclusiva y liderazgo incluyente, entre otros.

## AÑO 2024 (Enero – abril)

- Gestión de la SST y accidentalidad

Chec sigue adelantando acciones de mejora continua a través de su sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, rediseñando la gestión en seguridad y alineando sus objetivos a la metodología de OKR y el direccionamiento estratégico de la organización, en busca de mayor eficacia en las acciones encaminadas a generar bienestar a los trabajadores, prevenir la materialización de accidentes de trabajo y enfermedades laborales y promover los estilos de vida saludable. Se continúan con las acciones para el cumplimiento normativo que nos aplica, priorizando las tareas críticas como los son: riesgo eléctrico, trabajo en alturas, espacios confinados, izaje de cargas y riesgo químico. En cuanto a accidentalidad, con corte a 30 de abril, se han materializado 24 accidentes de trabajo, de los cuales 17 fueron incapacitantes, generando el cargue en la medición de 433 días perdidos. La medición del ILI para el periodo es de 0.47 teniendo como meta 0.33. La caracterización por factor de riesgo evidencia mayor número de eventos asociados al riesgo mecánico (golpes, atrapamientos, proyección de partículas, caída de objetos), seguido de los riesgos de tránsito y locativo (caídas en terrenos de trabajo irregulares). Se resalta que a la fecha de este informe no se han materializado riesgos críticos. Como acciones para contrarrestar el incremento de la accidentalidad se define incorporar en todos los niveles de la organización la cultura en seguridad, partiendo de fortalecer las competencias en liderazgo. Transversal a ello dar cumplimiento a los estándares mínimos y normativa vigente, contar con sistemas de información y analítica de datos que brinden información en tiempo real para apalancar la gestión eficiente en seguridad.

- Gestión de vacantes y selección

Se gestionaron procesos de selección que dieron como resultado 36 vinculaciones y 22 modificaciones de contrato para un total de 58 personas impactadas.

- Principales acciones en la gestión del desarrollo humano y flexibilidad laboral

Se inició la realización de valoraciones individuales de desarrollo humano a la luz de las competencias organizacionales, con el fin de impactar 160 trabajadores mediante aplicación de pruebas psicológicas, entrevista individual y sesión de devolución de resultados durante el primer semestre de 2024. Se continuó la gestión de convenio con el SENA para la construcción de campos de entrenamiento para la formación de linieros en el territorio, y convenio con la UNAD para promover la formación tecnológica en electricidad y otras especialidades del portafolio de la universidad, dirigida a trabajadores, contratistas y familias interesadas en modalidad virtual. Entre enero y abril de 2024 se adhieron a la modalidad de teletrabajo 6 trabajadores, para un total a la fecha de 547 personas en modalidad de teletrabajo móvil.

- Gestión sindical

En CHEC las relaciones entre el empleador y las organizaciones sindicales, se basan en el cumplimiento de las normas constitucionales y legales vigentes, además de lo establecido en el manual de relacionamiento sindical que determina: "CHEC es una empresa respetuosa de las garantías constitucionales e internacionales del derecho de asociación y es por ello que el relacionamiento debe atenderse reconociendo cada uno de estos elementos; buscando con ello, equidad e igualdad, en el manejo de las relaciones con cada uno de los sindicatos que tiene participación al interior de la organización". Adicionalmente, este relacionamiento se rige por lo establecido en la convención colectiva de trabajo vigente, la cual se adhiere al contrato de trabajo y; por lo tanto, lo pactado allí apunta a una relación sostenible y duradera para las partes. Durante la vigencia del 2024, se continuaron con los espacios de relacionamiento con la Organización Sindical Sintraelec - Subdirectiva Caldas, mediante la Comisión de Reclamos y conversaciones para el abordaje de la agenda única de trabajo. Para tal fin de adelantaron las siguientes sesiones de trabajo, así: 06 y 21 de febrero, 06 de marzo y 04 de abril desde la Agenda única. Y el 23 de febrero de la presente anualidad, en la Comisión de reclamos. Adicionalmente, se realizó la atención de 6 derechos de petición en los términos que define la Ley, desde enero al mes de abril de la presente anualidad.

- Gestión de bienestar laboral

Desde bienestar, se continúa apalancando las diferentes actividades asociadas a la actividad física, el autocuidado y la salud mental, mediante estrategias que permitan al colaborador contar con diferentes espacios en los cuales pueda disfrutar y mantener la conexión y el equilibrio. Se han desarrollado diferentes actividades de selección para la representación de la empresa en los diferentes eventos deportivos que se presentan a nivel nacional, para esto se realiza un acompañamiento integral, desde la preparación, ejecución y recuperación. Así mismo se da continuidad a las actividades culturales, actividades de reconocimiento, acompañamiento a los trabajadores y sus familias en situaciones de salud o condolencia, programas de formación musical, entre otros.

En cuanto a beneficios convencionales se continúa dando cumplimiento a los beneficios establecidos en la CCTV 2022- 2025. Se continuo con el desarrollo de la iniciativa de Salud Financiera que involucra no solo asesoría financiera para el trabajador y su familia sino también temas psicológicos, pedagógicos y acompañamientos periódicos en cada uno de los hogares con el fin de verificar necesidades, avances, compromiso y demás del grupo familiar, además de fortalecer la conciencia frente al manejo de las finanzas.

## GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL

AÑO 2021

### **Social:**

- En materia de acceso y comprabilidad, contribuimos a la universalización del servicio de energía, conectando 15.608 clientes nuevos al sistema de distribución de CHEC (12.048 urbanos – 3.560 rurales), de los cuales 1.331 clientes, a través de programas de electrificación rural y habilitación de vivienda, con una inversión de COP 1.914 millones en redes de distribución. En 2021 se incrementó el índice de cobertura rural en 99,75%, logrando una cobertura total (urbana y rural) de 99,94% en Caldas y Risaralda.
- Se superó la meta de vinculación de clientes (12.400), obteniendo un crecimiento del 25,8%.
- Frente a los aspectos de gestión en comprabilidad del servicio de energía, la empresa paso de 1,12% usuarios morosos en diciembre de 2020 a 1,53% en el mismo mes del año 2021. Y de 0,73% de usuarios con servicio suspendido en diciembre 2020 a 0,51% en diciembre 2021. Logrando mejorar la cantidad de usuarios que hacen un disfrute efectivo del servicio.
- Respecto al año 2020 el cual fue un año atípico en cuanto al comportamiento de los indicadores de calidad producto de la pandemia, el Índice de Duración de Interrupción Promedio del Sistema (SAIDI) finalizó en 24,11 horas (Aumento del 27,87%) correspondiente a 6,72 horas/año; y el Índice de Frecuencia de Interrupción Promedio del Sistema (SAIFI) finalizó en 19,80 veces, (Aumento del 18,23%) correspondiente a 3,61 veces/año. Sin embargo, las metas propuestas para el año 2021 se cumplieron para ambos indicadores (SAIDI 24,51 horas y SAIFI 20,25 veces).
- Se presentó un mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la prestación del servicio; obteniendo un cumplimiento del 112% en el indicador de Quejas (frente a una meta de 1,09) y de un 137% en el indicador de Reclamos (frente a una meta de 3,3).
- En 2021, se realizó contratación con 545 empresas por valor de COP 153.910 millones con alcance nacional de 81,53%, local 14,41%, regional 2,36% e internacional de 1,70%, generando 2.355 empleos externos aproximadamente. Es de resaltar que, en el marco de otras inversiones de empresa, se ejecutaron COP 4.538 millones; las cuales aportaron a la generación de empleos directos e indirectos que benefician la economía de la región.
- Con la implementación del plan educativo empresarial, se alcanzaron 260.434 interacciones educativas con nuestros clientes, comunidad, colegas y estado; promoviendo comportamientos deseables en servicios públicos, en el marco de la Cultura Ciudadana. A su vez, se continuó con el desarrollo de la estrategia “Cercanía” realizando 6 eventos que impactaron 16.640 clientes de los municipios de Dosquebradas, La Virginia Neira, Samaná (Florencia), Norcasia y Supía.
- En el marco de la Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas, se propiciaron diferentes espacios de diálogo, formación y relacionamiento involucrando un aproximado de 300 personas representantes de proveedores y contratistas.
- Como parte de los procesos de relacionamiento con las comunidades indígenas presentes en el territorio, se avanzó en la construcción conjunta de un Memorando de Entendimiento entre CHEC, el Consejo Regional Indígena de Caldas – CRIDEC y la Universidad de Manizales, con el fin de formalizar y fortalecer espacios de trabajo y gestión, así como mecanismos de relacionamiento más cercanos para el desarrollo de acciones conjuntas empresa, comunidad, universidad.
- Se avanzó en el proceso de implementación de un sistema de gestión para fortalecer el trabajo en inclusión laboral, equidad, acoso laboral y sexual y conciliación vida laboral – vida personal, en el marco del acuerdo de voluntades con el Ministerio de Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de la iniciativa Equipares.

- Se culminó con la implementación del canal atento a DDHH con foco en proveedores y contratistas. Durante el 2021, no se han reportado proyectos con efectos negativos para la comunidad, ni casos relacionados con la violación a los derechos de las comunidades especiales (pueblos indígenas y demás comunidades étnicas); así mismo no se presentaron casos de explotación infantil y trabajo forzoso que hayan sido reportados y tramitados a través de canales formales de queja o denuncia.
- Como aportes a la comunidad y a la sociedad, desde las acciones de Ciudadanía Corporativa, CHEC dio continuidad al apalancamiento técnico y financiero de proyectos con alcance regional, que promueven la educación, la productividad y el desarrollo sociocultural de los territorios; en este aspecto se resaltan:
  - Presencia a través de las Alianzas para la educación en 39 municipios de Caldas y Risaralda, 6.098 jóvenes y 221 docentes participantes de las iniciativas, Más de 60 Instituciones educativas involucradas y COP 2.353 millones aportados.
  - CHEC alcanza una de las coberturas más importantes de los últimos años con la instalación del alumbrado navideño en 6 municipios de Caldas y Risaralda (Manizales, La Dorada, Dosquebradas, Anserma, Salamina y Belalcázar) y los resguardos indígenas de San Lorenzo y Escopetera y Pirza, impactando positivamente a cerca de 850 mil personas que habitan dichos territorios, generando cerca de 110 empleos directos dentro de los que se incluyen 60 para madres cabeza de familia y realizando una inversión de COP 2.534 millones de pesos.
  - Con un aporte de aproximadamente COP 396 millones, CHEC en 2021 se vinculó publicitariamente con eventos e iniciativas de región en Caldas y Risaralda, posibilitando el desarrollo de iniciativas culturales, deportivas, ambientales y educativas que contribuyeron al desarrollo sostenible del territorio; logrando cercanía y haciendo presencia a través de su marca.

**Ambiental:**

- Como acciones que permiten aportar al cuidado del agua, la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático, CHEC a través de la estrategia de “Gestión integral del recurso hídrico y biodiversidad”, protegió 1.760 ha que equivalen al 97,8% de la meta anual establecida para el año 2021 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (1.800 ha); en dicha estrategia se intervinieron áreas que se gestionan a través de los contratos para el apoyo a la iniciativa de “Gestión integral de cuencas” y la participación que tiene CHEC como aliado estratégico, en convenios y acuerdos con particulares, municipios y autoridades ambientales, en las acciones de restauración, reforestación, conservación de bosques, y prácticas y usos sostenibles del suelo.
- Se realizó la siembra de 157.017 árboles sembrados en el marco de la estrategia nacional #SembrarNosUne
- En relación al monitoreo y clasificación de flora y fauna, se incrementó con el reporte de 18 nuevas especies de animales en las áreas de conservación de CHEC, evidenciando un conocimiento más detallado de la biodiversidad presente en los bosques CHEC.
- Durante el 2021 CHEC adelantó acciones de mitigación en temas de reducción de pérdidas de transmisión y distribución donde la meta se cumplió de mantener el indicador de pérdidas en 8,47%, también continuó con el plan de mantenimiento preventivo de equipos con contenido de SF6 en subestaciones de manera que permitiera reducir las fugas del gas. Se continuó con la implementación del proyecto de Eficiencia Energética, se iniciaron obras con criterios construcción sostenible, se avanzó en gestión integral de riesgos climáticos, y en los planes de gestión de riesgos de desastres.
- Con una inversión de COP 83,4 millones, se logró la protección de 100 ha bosque y se beneficiaron 478 personas aproximadamente, a través de iniciativas de pago por servicios ambientales y acciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Se adoptó la metodología de gestión de riesgos climáticos de Grupo EPM. También se integró la metodología de riesgo climático a los planes de gestión de riesgos de desastres, en las 7 plantas de generación hidráulica, 1 planta térmica, y 17 subestaciones de nivel de tensión de 115 kV.
- CHEC participa activamente en diferentes espacios de concertación de política pública, mesas locales, regionales y nacionales donde se trabajan temas asociados a la gestión del cambio climático, donde unos de los principales escenarios fueron: la Misión de Sabios por Caldas específicamente en el nodo 2 Agua y Cambio Climático, logrando un reconocimiento por la participación con un comisionado, y apoyo al nodo 3 Nuevo Modelo Productivo, Sostenible y Competitivo; también se participó en los Consejos de Cuenca de los ríos Chinchiná y Campoalegre, y el Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero; adicionalmente se hace parte del Comité de Monitoreo Hidrológico de Caldas.
- También CHEC se vincula al Programa Nacional de Carbono Neutralidad (PNCN), del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual es una iniciativa de carácter voluntario que busca dinamizar y fortalecer la gestión de las emisiones de GEI en las organizaciones públicas y privadas; además de resaltar sus acciones, con el propósito de aunar esfuerzos en la construcción de un crecimiento sostenible y bajo en carbono.
- Se realizan inversiones por COP 168,1 millones para la implementación del “Plan de acción de cambio climático” de CHEC.
- En 2021, se inauguró la eco estación de carga pública con tipo de carga rápida ubicada en el centro de diagnóstico automotor de Caldas CDA. Adicionalmente, se realiza alianza entre Autopistas del Café, Empresa de Energía de Pereira, Empresa de Energía del Quindío - EDEQ, para consolidar el denominado corredor verde con estaciones de carga que permita facilitar infraestructura eléctrica que conecta el eje Cafetero. Se publica la ubicación y la información de las estaciones de carga de CHEC en las páginas de PlugShare y Electromaps.
- Se realizó auditoría energética al edificio 13 (restaurante) de la Estación Uribe en el cual, se implementó el proyecto de "Gestión Integral de la energía" en compañía de MinCiencias, con inversiones en compra de tableros eléctricos, cambio de medida e instalación de paneles solares.
- Se inicio con la estructuración de la oferta comercial denominada "Sostenibilidad energética integral". Actualmente se viene llevando la oferta por medio de aliados comerciales del Programa Somos con un acumulado de 10 soluciones ejecutadas con una capacidad total de 95,9kwp.
- Con relación con los AGPE (Autogeneradores a Pequeña Escala) de otros promotores, en 2021 se aprobaron 115 solicitudes de conexión al sistema CHEC con una capacidad de 4.089,61 KW, de las cuales 85 entraron en operación y 21 están aprobados pendientes de la visita de conexión. A 31 de diciembre de 2021 se tienen 153 AGPE.

## AÑO 2022

### **Social:**

- En materia de acceso y comprabilidad, contribuimos a la universalización del servicio de energía, conectando 13.915 clientes nuevos (10.884 urbanos – 3.031 rurales), al sistema de distribución de CHEC.
- Con una inversión de COP 1.420 millones a través de los programas de electrificación rural y habilitación de vivienda se logró la conexión al servicio de 1.218 clientes.
- Se alcanzó un índice de cobertura rural de 99,77%, logrando así una cobertura total (urbana y rural) de 99,94% para Caldas y Risaralda; así como un índice de universalización de 99,48%.
- Se superó la meta de vinculación de clientes (13.000), obteniendo un crecimiento del 7%.

- Frente a los aspectos de gestión en comprobabilidad del servicio de energía, la empresa paso de 1,51% usuarios morosos en diciembre de 2021 a 1,65% en el mismo mes del año 2022. Y de 0,51% de usuarios con servicio suspendido en diciembre 2021 a 0,45% en diciembre 2022. Logrando mejorar la cantidad de usuarios que hacen un disfrute efectivo del servicio.
- En cuanto al comportamiento de los indicadores de calidad del servicio, el Índice de duración de interrupción promedio del sistema (SAIDI) finalizó en 22,17 horas/año (disminuye en 8.8 % respecto al Indicador del año anterior -1,9 horas) y con relación al Índice de frecuencia de interrupción promedio del sistema (SAIFI) finalizó en 18,14 veces/año (disminuye un 9,1 % respecto al indicador del año anterior -1,6 veces). Las metas propuestas para el año 2022 se cumplieron para ambos indicadores (SAIDI 22,55 horas y SAIFI 18,63 veces).
- Frente al mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la prestación del servicio; se obtuvo como resultado un 1,03 en el indicador de Quejas, lo que representa un incremento de 0,06 respecto del año 2021 (0,97) y un cumplimiento del 95% respecto a la meta establecida (0,98). El indicador de Reclamos obtuvo un resultado de 2,34, superando la meta establecida (3,2) con un cumplimiento del 127%.
- Con la implementación del Plan Educativo Empresarial (PEE), se alcanzaron 87.439 interacciones educativas con nuestros clientes, comunidad, colegas y estado promoviendo comportamientos deseables en servicios públicos en el marco de la Cultura Ciudadana, en 40 municipios de Caldas y Risaralda y superando la meta establecida en un 9,2%. A su vez, se continuó con el desarrollo de la estrategia “Cercanía” realizando 6 eventos que impactaron 23.378 clientes de los municipios de Aranzazu, Belén de Umbría, La Celia, Marmato, Marquetalia, Quinchía.
- En 2022, se realizó contratación con 458 empresas por valor de COP 151.458 millones con alcance nacional de 75,9%, local 19,80%, regional 2,90% e internacional de 1,40%, generando 1.957 empleos externos aproximadamente. Es de resaltar que, en el marco de otras inversiones de empresa, se ejecutaron COP 14.000 millones; las cuales aportaron a la generación de empleos directos e indirectos que benefician la economía de la región.
- Frente a la meta de ejecutar el Programa de Desarrollo de Proveedores, durante el periodo 2022 se logró:
  - Se firmó convenio de colaboración entre CHEC y Cámara de Comercio de Manizales por Caldas por COP 59,2 millones, el cual tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos, para mejorar la productividad y generar habilidades y capacidades de los empresarios, mediante la implementación del Programa de Desarrollo de Proveedores de CHEC
  - Con el fin de fortalecer el desarrollo de proveedores, se firmó contrato de colaboración entre CHEC y la Federación de ONG de Caldas por COP 177 millones, el cual tiene por objeto fortalecer las capacidades emprendedoras y empresariales de las Juntas de Acción Comunal -JAC y Organizaciones no Gubernamentales de Caldas y Risaralda - ONG en el marco de la preparación para la contratación social y local en la región.
- En el marco de la Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas, se propiciaron diferentes espacios de diálogo, formación y relacionamiento involucrando un aproximado de 200 personas representantes de proveedores y contratistas. Así mismo, con clientes y comunidades se desplegaron las estrategias de Hablando Claro con el Gerente, CHEC Cumple, Formación a voceros, entre otras, impactando 1.233 personas de los municipios de Caldas y Risaralda.
- Se avanzó en el desarrollo de actividades asociadas al plan de cierre de brechas en DDHH para la cadena de suministro con base en Guías Colombia. En el marco del encuentro anual de proveedores y contratistas 2022, se realizó ejercicio de sensibilización y acercamiento al cumplimiento de los principios rectores en Materia de DDHH con 33 participantes.
- Como parte de los procesos de relacionamiento con las comunidades étnicas de los territorios (indígenas y afrodescendientes), la Gestión social de CHEC acompañó de manera permanente

las comunidades étnicas presentes en los territorios. Con el apoyo de las autoridades indígenas se gestionaron requerimientos técnicos y sociales asociados a ilegalidad del servicio en actividades mineras, electrificación de viviendas, acceso y salida del territorio para normalizar servicios directos y acompañar situaciones complejas de conflictos entre las mismas comunidades.

- Desde la estrategia de "Formación a voceros de CHEC", se abordaron diversos temas asociados al control social, veedurías y participación ciudadana, en el que participaron autoridades mayores, cabildantes y los líderes más representativos de las comunidades indígenas.
- En conjunto con la Universidad de Manizales, se continuo con la iniciativa de "Comunicación Intercultural" a través de la cual se beneficiaron 270 personas de forma directa, de 10 municipios con el desarrollo de procesos diálogo afirmativos e incluyente de las identidades étnicas y campesinas.
- Con el fin de promover y fortalecer la cultura de los pueblos indígenas e impulsar el turismo de base comunitaria, que aporten al desarrollo local; se adelantaron conversaciones y encuentros con los resguardos indígenas de Escopetera y Pirza y San Lorenzo del municipio de Riosucio.
- Durante el 2022, no se reportaron casos que hayan sido tramitados a través de canales formales de queja o denuncia relacionados con la violación a los derechos de las comunidades especiales (pueblos indígenas y demás comunidades étnicas); proyectos con efectos negativos para la comunidad. Así mismo, no se presentaron casos de explotación infantil y trabajo forzoso.
- Como aportes a la comunidad y a la sociedad, desde las acciones de Ciudadanía Corporativa, CHEC dio continuidad al apalancamiento técnico y financiero de proyectos con alcance regional, que promueven la educación, la productividad y el desarrollo sociocultural de los territorios; en este aspecto se resaltan: Presencia a través de las Alianzas para la educación en 28 municipios de Caldas y Risaralda, 6.769 jóvenes y 279 docentes participantes de las iniciativas, más de 100 Instituciones educativas involucradas, 33 empresas beneficiadas y un total de aportes por COP 2.372 millones.
- CHEC triplica su cobertura en alumbrado navideño para el 2022, llegando a 21 municipios, convirtiéndose en la presencia más grande de CHEC hasta la fecha con esta actividad. Los alumbrados navideños se instalaron en Manizales, La Dorada, Dosquebradas, Marmato, La Merced, Aguadas, Anserma, Belén De Umbría, Marsella, Marulanda, Norcasia, Palestina, Pensilvania, Salamina, Samaná, Santa Rosa De Cabal, Santuario, Supía, Victoria, Villamaría y los resguardos indígenas de San Lorenzo Riosucio y de Escopetera y Pirza en Riosucio. Con una inversión de COP 4.235 millones de pesos se impactaron cerca de 1,2 millones de personas que habitan dichos territorios, generando cerca de 124 empleos directos, dentro de los que se incluyen 34 mujeres y 18 hombres cabeza de familia, 72 personas en labores técnicas y 160 empleos indirectos relacionados con eventos de lanzamiento.
- Con un aporte de aproximadamente COP 542,57 millones, CHEC se vinculó publicitariamente con 23 eventos e iniciativas de región en los departamentos de Caldas y Risaralda, posibilitando el desarrollo de iniciativas culturales, deportivas, ambientales y educativas que contribuyeron al desarrollo sostenible del territorio; logrando cercanía y haciendo presencia a través de su marca.

#### **Ambiental:**

- Como acciones que permiten aportar al cuidado del agua, la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático, CHEC a través de la estrategia de "Gestión integral del recurso hídrico y biodiversidad", protegió 2.563,2 ha que equivalen al 101,3% de la meta anual establecida para el año 2022 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (2.530 ha); logrando así un total de 18.162,8 ha Intervinidas con estrategias de conservación desde el año 2016 hasta la fecha; en dicha estrategia se intervinieron áreas que se gestionan a través de los contratos para el apoyo a la iniciativa de "Gestión integral de cuencas" y la participación que tiene CHEC como aliado estratégico, en convenios y acuerdos con particulares, municipios y autoridades ambientales, en

las acciones de restauración, reforestación, conservación de bosques, y prácticas y usos sostenibles del suelo.

- Se realizó la siembra de 269.436 árboles en el marco de la estrategia nacional #SembrarNosUne.
- Con relación con el monitoreo y clasificación de flora y fauna, se incrementó con el reporte de 29 nuevas especies de animales en las áreas de conservación de CHEC, evidenciando un conocimiento más detallado de la biodiversidad presente en los bosques CHEC.
- Se realizaron inversiones por COP 680,46 millones en la gestión del cambio climático.
- Durante el 2022 CHEC continuó con la implementación de acciones de mitigación como: En gestión de pérdidas, cada mes se cumplió con el indicador de planteado, y según un estudio de la Universidad Tecnológica de Pereira, se determinó que el nivel eficiente de pérdidas para CHEC en nivel 1 es de 7,73%, para los meses de septiembre y octubre se cumple con el nivel eficiente, estando por debajo 0,09%, siendo este un hito para la gestión de pérdidas en CHEC. Adicionalmente, se continuó con la implementación del proyecto de Eficiencia Energética, actualmente se encuentra en ejecución de obras con criterios construcción sostenible, y con los análisis de gestión de riesgos climáticos.
- En materia de eficiencia energética a partir de las acciones implementadas en el proyecto de Sistemas Integrales de Gestión de la Energía de CHEC, se logró una disminución de 11,3% en el autoconsumo de energía eléctrica en las instalaciones internas consideradas de altos consumos (17 subestaciones Sistema Transmisión Regional -STR y Sede Principal Estación Uribe).
- Con relación al desarrollo de infraestructuras sostenibles, en la sede central de la Estación Uribe se construyó una bodega bajo criterios de construcción sostenible, con la instalación de paneles solares, sistema de recolección de aguas lluvias para el sistema sanitario, y sistemas de ahorro y uso eficiente del agua, así como el inicio de obras del Edificio 6 el cual contará con un laboratorio de sistemas de generación de energía renovable.
- En la búsqueda de identificación y exploración de potenciales vías de financiación para llevar a cabo los proyectos bajos en carbono desde CHEC, se abordaron mecanismos como: -Aceleradora de Financiamiento Climático (CFA): Plataforma para proyectos de alto impacto de la embajada del Reino Unido, con asesorías de expertos nacionales e internacionales, para presentar ante entidades financieras e inversionistas mediante “financiamiento combinado”, y que aporten a la Contribución Nacionalmente Determinada de Colombia (NDC). En el marco de esta iniciativa se clasifica el Proyecto Geotérmico Valle Nereidas dentro de los 7 seleccionados de mayor impacto en Colombia para CFA.
- Se realizaron inversiones por COP 411,4 millones en proyectos e iniciativas de energías renovables.
- Con una inversión de COP 185,6 millones, se elaboraron los estudios de conexión y en julio de 2022 se radicaron en la ventanilla única de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), las solicitudes de asignación de capacidad de transporte para estos tres proyectos de generación fotovoltaica así: Planta solar Montecristo 90 MW, Planta Foto Voltaica -FV Doña Juana 4.3 MW, Planta FV San Francisco 4,9 MW (flotante).
- Se ejecutaron COP 1.088 millones en ofertas de soluciones solares a clientes con una capacidad instalada de 256,76 kWp.
- En el marco del Programa Somos se ejecutaron COP 927 Millones por Aliados en proyectos e iniciativas de energías renovables con una capacidad instalada de 153 kWp.
- Con relación con los AGPE de otros promotores, se aprobaron 170 solicitudes de conexión al sistema CHEC con una capacidad de 3,6 MW, de los cuales 95 entraron en operación y 23 están aprobados pendientes de la visita de conexión. A 31 de diciembre de 2022 se tienen 267 AGPE conectados al sistema CHEC con una potencia de 6,03 MW, de los cuales 261 están entregando excedentes a la red.

## AÑO 2023

### **Social:**

- Contribuimos a la universalización del servicio de energía, conectando 12.391 clientes nuevos (9.354 urbanos – 3.037 rurales) residenciales, al sistema de distribución de CHEC; invirtiendo COP 4.468 millones a través de los programas de electrificación rural y habilitación de vivienda logrando la conexión al servicio de 1.496 clientes.
- Se alcanzó un índice de cobertura rural de 100%, logrando así una cobertura total (urbana y rural) de 100% para Caldas y Risaralda; así como un índice de universalización de 99,5%.
- Se superó la meta de vinculación de clientes (13.000), obteniendo un crecimiento del 11.96%.
- Pasamos de 1,65% usuarios morosos en diciembre de 2022 a 1,80% en el mismo mes del año 2023. Y de 0,45% de usuarios con servicio suspendido en diciembre 2022 a 0,35% en diciembre 2023. Logrando mejorar la cantidad de usuarios que hacen un disfrute efectivo del servicio.
- En cuanto al comportamiento de los indicadores de calidad del servicio, el Índice de duración de interrupción promedio del sistema (SAIDI) finalizó en 26,56 horas/año (aumentando en 16,56% respecto al Indicador del año anterior -4,39 horas) y con relación al Índice de frecuencia de interrupción promedio del sistema (SAIFI) finalizó en 16,97 veces/año (disminuye un 6,45 % respecto al indicador del año anterior -1,17 veces). Con respecto a las metas propuestas para el año 2023 se incumple la meta del indicador SAIDI (20,74 horas) y se cumple para el indicador SAIFI (SAIFI 17,14 veces).
- Frente al mejoramiento de los indicadores para minimizar errores u omisiones en la prestación del servicio; se obtuvo como resultado 0,9 en el indicador de Quejas, lo que representa un cumplimiento del 100% respecto a la meta establecida (0,9). El indicador de Reclamos obtuvo un resultado de 2,2, superando la meta establecida (3,2) con un cumplimiento del 145%.
- Con la implementación del Plan Educativo Empresarial (PEE) se alcanzó un total 90.267 interacciones educativas con nuestros clientes, comunidad, colegas y estado, promoviendo comportamientos deseables en servicios públicos en el marco de la Cultura Ciudadana. Estas interacciones se generaron en 40 municipios de Caldas y Risaralda, alcanzando un 113% de la meta establecida. Asimismo, se continuó con el desarrollo de la estrategia “Cercanía” realizando 7 eventos que permitieron interactuar con 22.360 clientes y usuarios de los municipios de Manizales, Villamaría, Dosquebradas, Belalcázar, Santuario, Pácora y La Merced.
- Con el fin de expandir la gestión de experiencia de clientes, se integra a la apuesta estratégica comercial de evolucionar de la transacción a la relación, consolidando una iniciativa mayor denominada: Evolución de oficinas a Centros de relacionamiento por lo que se consolidan en el año 3 centros de relacionamiento (2 Vive CHEC Manizales Mall plaza y sector el Cable y 1 en Dosquebradas); las demás oficinas vienen en ese proceso de entendimiento y aplicación.
- En 2023 se continuo con las estrategias e iniciativas de acompañamiento social a los negocios de Generación y Distribución buscando propiciar en los municipios del área de influencia CHEC, el acercamiento y la corresponsabilidad entre empresa y comunidad, en el marco de la debida diligencia asociada a las intervenciones propias de las actividades y operaciones de empresa, implementando procesos de información, formación, negociación y concertación, que permitan la viabilización de las acciones técnicas y promoción de cambio en actitudes y comportamientos frente a la prestación del servicio de energía eléctrica.
- Con el finde promover la participación, el diálogo y la rendición de cuentas entre la empresa y los grupos de interés Comunidad y Clientes, para la generación de confianza y el mejoramiento del actuar empresarial en 2023 con una inversión de COP 175,64 millones; se llevaron a cabo las iniciativas Mesas Zonales y los encuentros “Hablando Claro con el Gerente”, en 40 Municipios del área de influencia CHEC (27 Caldas - 13 Risaralda, 15 Veredas y corregimientos, 6 resguardos indígenas y asentamientos), logrando llevar a cabo 66 Espacios de participación (62 Mesas

Zonales y 4 Encuentros Hablando Claro), involucrando a 1.917 personas entre ellas 302 voceros de las comunidades; recibiendo y atendiendo 1.228 solicitudes.

- Como parte de los procesos de relacionamiento con las comunidades étnicas de los territorios (indígenas y afrodescendientes), la Gestión social de CHEC acompañó de manera permanente las comunidades étnicas presentes en los territorios (Caldas: Riosucio y Supía, con jurisdicción de los Resguardos Cañamomo Lomapieta, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña, San Lorenzo y Escopetera y Pirza. Risaralda: Pueblo Rico con jurisdicción del Resguardo Indígena Unificado Embera Chamí sobre el Río San Juan, el Resguardo Gitó Dokabu, del municipio de Pueblo Rico, Marsella con el Resguardo indígena de Suratena. Mistrató Resguardo Indígena Unificado Embera Chamí). Con el apoyo de las autoridades indígenas se gestionaron requerimientos técnicos y sociales asociados a ilegalidad del servicio en actividades mineras, electrificación de viviendas, acceso y salida del territorio para normalizar servicios directos y acompañar situaciones complejas de conflictos entre las mismas comunidades.
- En conjunto con la Universidad de Manizales, se continuo con la iniciativa de “Comunicación Intercultural” a través de la cual se realizaron 331 encuentros con la participación de 435 personas en diferentes municipios de Caldas y Risaralda con el desarrollo de procesos diálogo afirmativos e incluyente de las identidades étnicas y campesinas. En la línea de investigación se realizaron 8 cartografías sociales 22 entrevistas a 20 actores del territorio relacionados con la temática general del conocimiento tradicional y las prácticas culturales específicas.
- En 2023, se realizó contratación con 470 empresas por valor de COP 297.083 millones con alcance nacional de 90,37% (COP 438.636 millones), local y regional 7,74% (COP 37.591 millones), e internacional de 1,95% (COP 9.485 millones); generando 1.729 empleos externos aproximadamente. Es de resaltar que, en el marco de otras inversiones de empresa, se ejecutaron COP 11.466 millones; las cuales aportaron a la generación de empleos directos e indirectos que benefician la economía de la región.
- En el marco del desarrollo de proveedores y con el fin de promover y fortalecer la contratación social, se firmó contrato de colaboración entre CHEC y la Federación de ONG de Caldas por COP 177 millones, el cual tiene por objeto fortalecer las capacidades emprendedoras y empresariales de las Juntas de Acción Comunal - JAC y Organizaciones no Gubernamentales de Caldas y Risaralda - ONG en el marco de la preparación para la contratación social en la región. Como resultado se logró realizar un diagnóstico que permitió identificar y caracterizar las organizaciones del territorio y se realizaron sesiones de formación en temas contractuales y temas de interés para este grupo potencial de contratistas.
- Con el fin de promover y fortalecer la cultura de los pueblos indígenas e impulsar el turismo de base comunitaria, que aporten al desarrollo local; CHEC en alianza con Travolution y V.Social Funadation llevaron a cabo el Encuentro internacional Palabreando el cual se llevó a cabo en Manizales ddurante el 23 y 24 de noviembre, reunió a más de 15 organizaciones latinoamericanas de base comunitaria. El palabreo, que ha permitido a los pueblos indígenas pervivir transmitiendo sus conocimientos, tradiciones e historia de generación en generación, convocará a distintos actores interesados en tejer discusiones y conocimientos en torno al turismo comunitario e indígena. De otro lado se llevaron a cabo alianzas para el turismo comunitarios con los resguardos indígenas de Escopetera y Pirza y San Lorenzo del municipio de Riosucio (Caldas), se espera sumar en esta agenda a otros actores del territorio y buscar la sostenibilidad de las iniciativas.
- Durante el 2023, no se han reportado proyectos con efectos negativos para la comunidad, ni casos relacionados con la violación a los derechos de las comunidades especiales (pueblos indígenas y demás comunidades étnicas); así mismo no se presentaron casos de explotación infantil y trabajo forzoso que hayan sido reportados y tramitados a través de canales formales de queja o denuncia.

- En el marco de la Política de Relacionamiento con Proveedores y Contratistas, se propiciaron diferentes espacios de diálogo, formación y relacionamiento involucrando un aproximado de 200 personas representantes de proveedores y contratistas. Así mismo y con el fin de fortalecer las alianzas para el desarrollo productivo de los territorios se realizaron convenios de colaboración con 11 gremios y asociaciones de Caldas y Risaralda por valor de COP 317 Millones.
- En el 2023, CHEC hizo presencia con sus alumbrados navideños en 22 municipios y dos resguardos indígenas de Caldas y Risaralda, los cuales fueron asignados así: Siete (7) municipios y dos (2) resguardos indígenas por asignación directa a través de convenio interinstitucional, por razones de impacto de proyectos, relacionamiento con el territorio o adjudicación de negocios del portafolio entre CHEC y el municipio: Balboa, Dosquebradas, La dorada, La merced, Manizales, Marmato, Centro Poblado Bonafont, Resguardo Escopetera y Pirza, Victoria. 15 municipios ganadores, de los 24 inscritos en el concurso Encendamos Juntos la Alegría de la Navidad 2023.: Anserma, Apía, Belén de umbría, Chinchiná, Filadelfia, La celia, Manzanares, Marsella, Marulanda, Norcasia, Salamina, Samaná, Santa rosa de cabal, Santuario, Supía. Con una inversión de COP 5.845 millones se impactaron cerca de 1,8 millones de personas que habitan dichos territorios, generando cerca de 218 empleos directos y 85 indirectos.
- Con un aporte de aproximadamente de COP 818 millones, CHEC se vinculó publicitariamente con 60 eventos e iniciativas de región en los departamentos de Caldas y Risaralda, posibilitando el desarrollo de iniciativas culturales, deportivas, ambientales y educativas que contribuyeron al desarrollo sostenible del territorio; logrando cercanía y haciendo presencia a través de su marca.

#### **Ambiental:**

- Como acciones que permiten aportar al cuidado del agua, la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático, CHEC a través de la estrategia de “Gestión integral del recurso hídrico y biodiversidad”, protegió 2.508,9 ha que equivalen al 100,3% de la meta anual establecida para el año 2023 en el Indicador de Protección Hídrica - IPH (2.489 ha); en dicha estrategia se intervinieron áreas que se gestionan a través de los contratos para el apoyo a la iniciativa de “Gestión integral de cuencas” y la participación que tiene CHEC como aliado estratégico, en convenios y acuerdos con particulares, municipios y autoridades ambientales, en las acciones de restauración, reforestación, conservación de bosques, y prácticas y usos sostenibles del suelo. Con estas acciones se logran 20.671,6 ha Intervenidas con estrategias de conservación entre 2016 y 2023. Adicionalmente en 2023 se logró la compra de un nuevo predio de 340 ha al interior del Parque Nacional Natural Los Nevados (Predio Azufrales) para la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, incrementando así en 7.039 las hectáreas protegidas propiedad de CHEC.
- Se realizó la siembra de 181.033 árboles.
- Con relación con el monitoreo y clasificación de flora y fauna, se incrementó con el reporte de 10 nuevas especies de animales en las áreas de conservación de CHEC, evidenciando un conocimiento más detallado de la biodiversidad presente en los bosques CHEC.
- En 2023 se realiza gestión conjunta CORPOCALDAS - CHEC para análisis y viabilización de estrategias de compensación por pérdida de componente biótico (qué, cómo, dónde) realizada por la dificultad de hallar áreas disponibles en el territorio para cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el proyecto de infraestructura eléctrica Nueva SE Dorada Norte 115 – 33 – 13,2 kV, entregando el Lote Doña Juana propiedad de CHEC para reubicación del CAV Victoria Estrategia. Continúan las gestiones de acuerdo con los avances del proceso de licenciamiento ambiental.
- Se realizaron inversiones por COP 680,46 millones en la gestión del cambio climático. De igual forma en alianza con CADENA empresa encargada de la impresión de la factura CHEC, se realiza la entrega de:

- Se gestionó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA la aprobación del plan de trabajo en gestión sostenible de sedimentos en los embalses Camaguadua y San Francisco a partir de la resolución 01942- septiembre 12/2022- Ejecución fase 1 con Piloto dragado húmedo de los embalses Camaguadua y San Francisco y la Resolución 1596 de julio 2023, donde imponen medidas para el componente técnico de los monitoreos ambientales. En el marco de las acciones de gestión sostenible de sedimentos se invirtieron COP 830,4 millones y se impactaron 532 personas de las comunidades vecinas a las zonas de generación.
- En 2023 se realizó la consultoría con ICONTEC para revisar el programa de Gestión del Cambio Climático de CHEC y analizar las implicaciones de la Carbono neutralidad, en dicho ejercicio participo diferentes miembros directivos del comité de gerencia y responsables de la gestión de los negocios.
- Se obtuvo un total de COP 483,81 millones por Beneficios tributarios ambientales del año 2022 por conservación y mejoramiento del medio ambiente, eficiencia energética y fuentes no convencionales de energías renovables – FNCER.
- En materia de eficiencia energética a partir de las acciones implementadas en el proyecto de Sistemas Integrales de Gestión de la Energía de CHEC, se logró una disminución de 7,38% en el autoconsumo de energía eléctrica en las instalaciones internas consideradas de altos consumos (17 subestaciones Sistema Transmisión Regional -STR y Sede Principal Estación Uribe).
- Se realizaron inversiones por COP 886,9 millones en proyectos e iniciativas de energías renovables.
  - **Proyectos solares:** Se invirtieron COP 831,95 Millones en el desarrollo de proyectos solares. Para todos los proyectos Planta Foto Voltaica -FV Doña Juana 4,3 MW, Planta FV San Francisco 4,9 MW, Solicitud de conexión para el proyecto Bruselas 50 MW y Montecristo 45 MW se elaboraron los estudios de conexión y se realizaron trámites prediales. Para los proyectos Doña Juana y San Francisco se constituyeron las garantías y se consiguió la aprobación del XM; por último, se entregaron a la UPME quien emitió el respectivo concepto favorable para ambos proyectos.
  - **Proyecto Geotermia:** En el marco del Proyecto Geotermia se invirtieron COP 55 Millones. En 2023 se firmó un acuerdo de entendimiento con Ecopetrol y Baker Hughes y se iniciaron trabajos de evaluación y diseño conjuntos para el proyecto Geotermia Valle de Nereidas. Asu vez, se realizó la evaluación técnica y financiera de las siguientes etapas del proyecto, se hicieron los diseños de la etapa exploratoria y del caso de negocio. Se realizo el registro geotérmico del bloque ante el Ministerio de Minas y Energía.
  - **Pequeñas centrales - PCH:** - Proyectos Hidroeléctricos PGU5 y PGU6 en el río Guacaica: Se realizaron todos los trámites para los procesos de licenciamiento ambiental, se continúa a la espera de pronunciamiento sobre la licencia ambiental por parte de Corpocaldas.
  - **Oferta Soluciones Solares a clientes:** CHEC ejecutó COP 3.420 Millones en desarrollo de ofertas y soluciones solares a clientes, logrando la ejecución de 4 proyectos solares con una capacidad instalada de 145,72 kWp bajo modalidades EPC (Ingeniería, Compras y Construcción) ejecución propia CHEC y 2 proyectos tipo PPA con capacidad instalada de 439 kWp en etapa de construcción en colaboración con la promotora energética del centro.  
Así mismo se logró firmar los dos primeros contratos tipo PPA con entidades gubernamentales capacidad instalada de 439 kWp.  
Se inició un proyecto para entrega en el 2024, con una capacidad instalada de 171,05 kWp, y a 9 proyectos solares por medio de aliados comerciales del Programa Somos con una capacidad instalada de 64,38 kwp y un valor financiado de COP 784 millones.

Se avanzó en el fortalecimiento de alianzas con el gremio de los constructores con el proyecto el RETIRO.

Se creó una alianza para la ejecución de 5.000 proyectos de autogeneración a pequeña escala con sistemas solares fotovoltaicos en el departamento de Caldas en compañía del Comité de Cafeteros.

Se desarrollaron modelos financieros para facilitar el acceso a la financiación de proyectos solares fotovoltaicos.

- Con relación con los AGPE de otros promotores, 233 solicitudes de conexión, se aprobaron 132 solicitudes de conexión al sistema CHEC con una capacidad de 3,3 MW, de los cuales 120 entraron en operación y 28 están aprobados pendientes de la visita de conexión. Así mismo durante este mismo periodo se recibieron 48 solicitudes de información para realizar estudios de conexión simplificado. A 31 de diciembre de 2023 se tienen 384 AGPE conectados al sistema CHEC con una potencia de 8,13 MW, de los cuales 379 están entregando excedentes a la red.

## **AÑO 2024 (Enero – abril)**

### **Social:**

- Se mantiene el índice de cobertura rural de 100%, logrando así una cobertura total (urbana y rural) de 100% para Caldas y Risaralda; así como un índice de universalización de 99,45%.
- En materia de quejas para el periodo el mes de abril se cumplió con el indicador, su resultado fue de 0,88, es decir, 0,02 puntos por debajo de la meta determinada. Respecto a los Reclamos en el mes de abril del 2024 el resultado fue de 2,63 levemente superior al de marzo e inferior a la meta que para este año se definió en 3,05. Las cuentas de cobro pasaron de 490.294 en marzo a 490.392 en abril. Los conceptos que más impactan el indicador son el de lecturas incorrectas con 94 casos, y el de cobro errado con 8 casos, además se ven 27 casos de otros conceptos valorados.
- En cuanto al comportamiento de los indicadores de calidad del servicio, la tendencia de los indicadores durante el año 2024 estuvo en disminución (mejora) respecto a los indicadores obtenidos en el año 2023. El Índice de duración de interrupción promedio del sistema (SAIDI) presentó una mejora del 43.24% del indicador acumulado respecto al obtenido al 30 de abril de 2023. Con relación al Índice de frecuencia de interrupción promedio del sistema (SAIFI) se presenta una mejora del 45.32% del indicador acumulado respecto al obtenido al 30 de abril de 2023.
- Frente a los aspectos de gestión en comprabilidad del servicio de energía, el Indicador de la cartera >60 días / ingresos operacionales durante el primer cuatrimestre de 2024 ha oscilado entre el 0,58 y 0,67%, dando cumplimiento con la meta proyectada para cada uno de los meses de 1,03% y en busca de la meta anual de 1,03%.
- Se dio inicio al convenio tripartita entre la Corporación para el Desarrollo de Caldas – CDC, La universidad de Manizales y CHEC, para desarrollar las acciones de relacionamiento y acompañamiento socioambiental con enfoque territorial, activando así el desarrollo de diferentes iniciativas sociales, educativas y ambientales con diferentes grupos de interés.
- De la mano con el aliado INSUCO, se continuó con el desarrollo de la consultoría para Fortalecer la estrategia de sostenibilidad de CHEC a través de la coconstrucción e implementación de la estrategia de Desarrollo Territorial en los territorios y de la promoción de participación con grupos de interés; enfocando acciones de caracterización de información territorial para Caldas y Risaralda y de relacionamiento con actores estratégicos en los municipios piloto de Aguadas, La Virginia y La Dorada CHEC.
- Se han adelantado acciones tendientes al cumplimiento de la gestión de 3 hitos asociados al indicador estratégico de Derechos Humanos del Grupo EPM, logrando avanzar durante el

primer cuatrimestre de 2024 en la discusión y actualización con diferentes áreas del Protocolo de Atención de Eventos y Vías de Hecho – PADEC de CHEC.

- Se adelantaron acciones para la continuidad del convenio con la Federación de ONGs de Caldas, encaminado a la implementación del piloto 2024 de contratación social de CHEC; así como de continuar con la identificación de aportes socioeconómicos de CHEC al desarrollo local.

#### **Ambiental:**

- Avances en protección hídrica: Desde enero 2016 a abril 2024, se lleva un acumulado de 20.997 Ha que representa una ejecución del 99.2% de lo estimado. En lo ejecutado de enero a abril del año 2024 se cumple con las expectativas anuales, con 325 Ha representadas Prácticas y usos sostenibles ejecutados por gestión directa de CHEC y la Corporación VIVOCUENCA.
- Avances en el cumplimiento del Plan de gestión sostenible de sedimentos: Se realizan los estudios requeridos en los tiempos estipulados en las obligaciones legales, siendo esta información un insumo necesario para avanzar en la propuesta de la fase II del Plan de Gestión Sostenible de Sedimentos, la cual se estimada remitir a la ANLA entre agosto y septiembre del año 2024.
- Movilidad Sostenible: Inicio de la construcción de la estación de carga pública del Centro Comercial Fundadores.
- Proyecto Geotérmico Valle Nereidas: Se inicio el trabajo de redacción de una hoja de términos base para la estructuración de SPV entre las partes del MOU (Ecopetrol-Baker-CHEC/EPM). Se afinaron los valores de CAPEX del caso de estudio de una planta de 30 MW. Se dio inicio a algunas de las estrategias sociales y académicas de difusión del proyecto.

## **PRINCIPALES RECONOCIMIENTOS**

### **AÑO 2021**

- Reconocimiento especial por obtener segundo puesto en Caldas en el ranking de innovación: CHEC, obtuvo reconocimiento por parte de la ANDI y la Revista Dinero/Grupo Semana, como la Segunda Empresa más Innovadora de Caldas, al evidenciar capacidades y resultados en investigación, desarrollo, innovación - I+D+i - y emprendimiento, que aportan a la sostenibilidad en el largo plazo de los territorios.
- Reconocimiento Equipares "Compromiso con la Igualdad": Entregado por el Ministerio de Trabajo y la Consejería Presidencial para la equidad de la mujer, en Bogotá el 24 de noviembre de 2021, por cumplir con los requisitos correspondientes, exigidos por la norma del Sistema de Gestión de Igualdad de Género.
- La alianza conformada por Acopi, Andi, Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, Camacol, Fenalco, Alcaldía de Manizales, Gobernación de Caldas y Confa, entrego a CHEC el premio como gran campeón de la 7° edición de los Juegos Deportivos Empresariales 2021.
- Reconocimiento EPM Sistema de Control de Termodorada: Reconocimiento dado por la Vicepresidencia de generación de energía de EPM, por sus buenas prácticas y por la modernización del sistema de control de la térmica, reconocimiento entregado en el mes de agosto de 2021.
- Reconocimiento equipo de Trabajo Mantenimiento Mecánico: Por participar con un trabajo de muy buena calidad en el servicio de maquinado en cojinete de turbina perteneciente a la planta Guatape de EPM.

## AÑO 2022

- Reconocimiento Aportes a la Educación Superior: La Universidad de Caldas realizó reconocimiento a CHEC por el trabajo y aportes en la educación superior.
- Premio Responsabilidad Social Camacol Risaralda 2022: CHEC fue uno de los ganadores regionales del Premio Responsabilidad Social Camacol Risaralda 2022, en la categoría MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN SOCIOLABORAL, en el grupo de: industriales, comerciantes, entidades financieras, empresas de servicios públicos y otras, a través del programa DIVERSIDAD EN ACCIÓN.
- Reconocimiento Innóvate CHEC - Premios Andes: El programa Innóvate CHEC fue reconocido por el convenio entre la Alcaldía de Manizales y la Fundación Universidad Empresa Estado Eje Cafetero - FUEEE en el marco de los Premios Andes, como mejor propuesta en la categoría de proyección económica, la cual busca visibilizar las apuestas de ciudad que generan ambientes de aprendizaje innovadores que activan el “aprender a aprender” el gusto por la ciencia, conocimiento, emprendimiento e investigación.
- Reconocimiento Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible: CHEC se vinculó a la iniciativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para ser parte del Programa Nacional de Carbono Neutralidad - PNCN, con el compromiso de trabajar para lograr la Carbono Neutralidad al año 2025. Por lo que el Ministerio hace el reconocimiento a todas las empresas del país que trabajamos por este objetivo en común y contribuir a los compromisos mundiales de cambio climático.
- Reconocimiento Proyecto Geotérmico Valle de Nereidas: La Aceleradora de Financiamiento Climático (CFA) seleccionó el Proyecto Geotérmico Valle de Nereidas como uno de los 7 proyectos de mayor impacto en Colombia para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y su aporte a la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC).
- Reconocimiento CHEC Categoría Gratitud Gremial - FENALCO: En el marco del reconocimiento a las personas y empresas que sobresalen por su trabajo en beneficio de la comunidad FENALCO Caldas reconoció a CHEC en la categoría Gratitud Gremial.
- Reconocimiento Reto Challenger 2022: CHEC obtuvo reconocimiento por la participación en el RETO CHALLENGER promovido por el Grupo Retorna, el cual consistió en el desarrollo de acciones para promover e implementar estrategias ambientalmente responsables de posconsumo.
- Reconocimiento COPESA: La Corporación para el Progreso Económico y Social de Risaralda – COPESA realizó reconocimiento a CHEC, destacándolo como aliado estratégico de Risaralda en la Gestión y Promoción del Desarrollo Económico, Social y Sostenible del Departamento.
- Nominación CHEC Organización Líder Regional - Reconocimientos Cóndor: CHEC fue nominada en la categoría Organización Líder Regional a los Reconocimientos Cóndor promovidos por La Red Regional de Emprendimiento de Caldas, por su rol de soporte decidido y efectivo a los emprendedores en su aventura generación de empresa.
- Designación Gerente CHEC como VP en CIER: Nos enorgullece la designación a nuestro Gerente Santiago Villegas Yepes como VP en la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) cuyo objetivo es promover y favorecer la integración del sector energético en la región.
- Reconocimiento CHEC Premios AMBAR: CHEC recibió reconocimiento especial por ser finalista en la categoría Innovación & Desarrollo Tecnológico en el Premio AMBAR 2022 que es entregado por la Asociación Colombiana de Distribuidores de Colombia ASOCODIS.
- Reconocimiento Ranking de Innovación Empresarial 2022: CHEC participó en el Ranking de Innovación Empresarial 2022, promovido por la ANDI y la Revista Dinero, que busca visibilizar el esfuerzo, capacidades y resultados en materia de innovación; en esta versión CHEC obtuvo el segundo lugar como la empresa más innovadora de caldas y el puesto 86° entre las 100 empresas más innovadoras del país.

## AÑO 2023

- Premio de Calidad: Satisfacción de clientes 2023 - Categoría Plata: La Comisión de integración energética Regional otorgó el premio de Calidad – Satisfacción de clientes 2023 en la Categoría Plata del Grupo 1: Empresas con más de 500.000 consumidores a CHEC, por obtener la segunda mejor calificación en el Índice de Satisfacción del Cliente con la Calidad Percibida (ISCAL) en la Encuesta Regional CIER de Satisfacción de Clientes 2023 – ERSC 2023.
- Premio a la Responsabilidad Social Empresarial 2023 Categoría “Mejor Programa de Gestión con la Comunidad”: Camacol Caldas en el grupo de industriales, comerciantes, entidades financieras, empresas de servicios públicos y otras, otorgó a CHEC el Premio Responsabilidad Social Camacol Caldas 2023, en la categoría MEJOR PROGRAMA DE GESTIÓN CON LA COMUNIDAD, por la iniciativa Comunicación para el Desarrollo un convenio entre CHEC y la Universidad de Manizales.
- Reconocimiento Orden al Mérito Medioambiental Bastón Primitivo Briceño Moreno: La Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER otorgó a CHEC el reconocimiento ORDEN AL MÉRITO MEDIOAMBIENTAL BASTÓN PRIMITIVO BRICEÑO MORENO por sus logros y los méritos en la prestación de servicios eminentes en pro del aprovechamiento, inversión, control y protección de los recursos naturales, la conservación y sostenibilidad del ecosistema en sintonía con el planeta y el destacado liderazgo y proactividad, en beneficio de las causas ambientales.
- Premio Oro en la categoría Estrategia en Experiencia del Cliente: La Asociación Colombiana de BPO, que agrupa y representa a los call y contact center, otorgó en el marco del 21 Customer Experience Summit 2023, el premio Oro en la categoría Estrategia en Experiencia del Cliente a nuestro aliado estratégico Outsourcing SAS BIC, quienes presentaron el caso de éxito en alianza CHEC y Outsourcing. En la categoría se presentaron más de 80 casos de éxito y un jurado externo estableció los criterios de selección. Según las indicaciones que recubren a la categoría “Mejor Estrategia en Experiencia del Cliente”, los postulados debían presentar proyectos que logran la promoción de estrategias a través del journey (viaje) del cliente, la construcción de indicadores claves para la gestión del negocio y la experiencia al cliente. La relación conjunta de esos tres factores propicia la competitividad y un efecto positivo en el negocio en el que las organizaciones resulten siendo emocionalmente más atractivas.
- Reconocimiento por aportes al aviturismo: En el marco del 11° congreso de aviturismo, la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, otorgó a CHEC reconocimiento por sus aportes al aviturismo.
- Reconocimiento como Aliado Estratégico Manizales Como Vamos: El programa Manizales Como Vamos en otorgó a CHEC reconocimiento como Aliado Estrella.

## AÑO 2024 (Enero – abril)

- En el marco de la 49ª Asamblea de Camacol Caldas, su directora Angélica María Orozco Giraldo, el presidente de la junta Felipe Calderón y el Alcalde de Manizales Jorge Eduardo Rojas, realizaron un reconocimiento a CHEC por sus 80 años, resaltando las iniciativas sociales y de innovación, además de enaltecer su labor en el territorio.
- La Corporación Autónoma de Caldas Corpocaldas, realizó reconocimiento a CHEC SA ESP BIC aen sus 80 años de actividad en el territorio honrando las buenas relaciones ambientales y sociales con la Corporación Autónoma.



PRINCIPALES INDICADORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE CHEC 2021 - 2024

Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente		2021	2022	2023	2024 (Corte abril)	TOTAL	
Gestión de Recursos administrativos  Funciones 1, 2, 3, 4, 9, 6, 12, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27	Comités de gerencia	46	43	33	8	130	
	Asambleas	1	1	2	1	5	
	Juntas Directivas	11	13	13	4	41	
	Políticas de gestión adoptadas e implementadas	0	0	0	0	0	
	Contratistas	545	458	470	475	1948	
	Trabajadores de Contratistas (Empleos externos generados)	2.355	1.957	1.671	1.765	7.748	
	Número de Contratos realizados	1.440	1.297	1.307	71	4115	
	Valor total contratación COP millones (No Incluye Abys Especiales)	\$ 153.910	\$ 150.938	\$ 297.083	\$ 67.426	\$ 669.357	
	Valor contratación internacional COP Millones (No Incluye Abys Especiales)	\$ 2.613	\$ 2.117	\$ 9.485	\$ 2.576	\$ 16.791	
	Valor contratación nacional COP Millones (No Incluye Abys Especiales)	\$ 126.581	\$ 114.817	\$ 250.311	\$ 33.431	\$ 525.140	
	Valor contratación local y regional COP millones (No Incluye Abys Especiales)	\$ 24.716	\$ 34.004	\$ 37.287	\$ 31.419	\$ 127.426	
	Calificaciones Riesgo Largo Plazo	Observación Negativa en escala nacional 'AAA(col)'					
	Calificaciones Riesgo Corto Plazo	Nacional de corto plazo en 'F1+(col)'					
Planes de negocio aprobados	1	1	1	0	3		
Gestión de recursos financieros  Funciones 5, 7, 8, 10, 14, 15, 17, 20	Inversiones ejecutadas COP Millones	\$ 68.591	\$ 76.854	\$ 140.305	\$ 3.415	\$ 289.165	
	Ingresos Totales COP Millones	\$ 917.591	\$ 1.103.095	\$ 1.313.909	\$ 138.038	\$ 3.472.633	
	Utilidad Neta COP Millones	\$ 148.255	\$ 201.461	\$ 171.702	\$ 6.097	\$ 527.515	
	Resultado Integral Total del Periodo COP Millones	\$ 156.171	\$ 204.536	\$ 169.156	\$ 61.521	\$ 591.384	
	EBITDA COP Millones	\$ 272.473	\$ 414.790	\$ 387.968	\$ 24.980	\$ 1.100.211	
	Margen EBITDA (Porcentaje)	31,48	37,84	29,69	18,1	29,28	
	Margen Operacional (Porcentaje)	29,21	32,97	24,38	24,71	27,82	
	Margen Neto (Porcentaje)	16,16	18,26	13,07	4,42	12,98	
	Activos COP Millones	\$ 1.266.253	\$ 1.397.475	\$ 1.560.892	\$ 1.579.283	\$ 5.803.903	

<b>Gestión Gerencial</b> <b>Estatutos Sociales CHEC</b> <b>Artículo 41- Funciones del Gerente</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b> <b>(Corte abril)</b>	<b>TOTAL</b>
	Pasivos COP Millones	\$ 712.551	\$ 791.441	\$ 945.001	\$ 1.060.287	\$ 3.509.280
	Patrimonio COP Millones	\$ 553.702	\$ 606.034	\$ 615.891	\$ 518.996	\$ 2.294.623
	Total Valor Generado y distribuido a Grupos de Interés COP Millones (Anual)	\$ 610.833	\$ 759.360	\$ 812.684	N.D	\$ 2.182.877
	Valor Generado y distribuido - Accionistas COP Millones (Anual)	\$ 156.171	\$ 204.535	\$ 169.156	N.D	\$ 529.862
	Valor Generado y distribuido - Gente CHEC COP Millones (Anual)	\$ 99.425	\$ 116.780	\$ 139.587	N.D	\$ 355.792
	Valor Generado y distribuido - Estado COP Millones (Anual)	\$ 118.313	\$ 147.179	\$ 136.494	N.D	\$ 401.986
	Valor Generado y distribuido - Proveedores y Contratistas de Bienes y Servicios COP Millones (Anual)	\$ 94.630	\$ 107.474	\$ 123.916	N.D	\$ 326.020
	Valor Generado y distribuido - Proveedores Financieros COP Millones (Anual)	\$ 15.399	\$ 35.300	\$ 44.476	N.D	\$ 95.175
	Valor Generado y distribuido - Comunidad y Medioambiente COP Millones (Anual)	\$ 13.003	\$ 15.964	\$ 23.060	N.D	\$ 52.027
	Valor Generado y distribuido - Reinversión en la Empresa COP Millones (Anual)	\$ 113.892	\$ 132.128	\$ 175.995	N.D	\$ 422.015
	<b>Gestión de recursos humanos</b>  <b>Funciones 11, 13, 18</b>	Total plazas aprobadas a 31 de dic de cada año (por Junta Directiva) (Anual)	1.153	1.223	1.232	1.237
Total Trabajadores (Planta a dic 31 de cada año)		1.098	1.078	1.113	1.129	1.105
Total plazas vacantes a 31 de dic de cada año		59	150	120	108	109
Total Trabajadores evaluados en su desempeño		844	697	0	0	385
Porcentaje Total de Trabajadores evaluados en su desempeño		100%	100%	0%	0%	50%
Eventos de aprendizaje y capacitación		463	280	419	168	1330
Horas totales de capacitación		41.059	50.691	64.943	12.582	169.275
Media de horas de formación por empleado		37	47	58	6	37

<b>Gestión Gerencial Estatutos Sociales CHEC Artículo 41- Funciones del Gerente</b>		<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024 (Corte abril)</b>	<b>TOTAL</b>
Inversión Total CHEC educación formal, no formal y desarrollo de capacidades Gente CHEC	\$ 680	\$ 1.160	\$ 1.972	\$ 19,6	<b>\$ 3.832</b>	
Inversión Plan de Aprendizaje Organizacional (COP millones)	\$ 585	\$ 1.160	\$ 1.314	\$ 42,6	<b>\$ 3.102</b>	
inversión en iniciativas de bienestar laboral COP Millones	\$ 642	\$ 1.618	\$ 1.803	N.D	<b>\$ 4.063</b>	
Acuerdos colectivos firmados / Convención colectiva de trabajo	1	1	1	1	<b>1</b>	
Beneficios de convención COP Millones	9.979,46	14.581,87	9.674,22	N.D	<b>\$ 34.236</b>	
Préstamos desembolsados a trabajadores COP Millones	5.484	9.570,32	2.460,70	N.D	<b>\$ 17.515</b>	
Nuevas contrataciones laborales empleados	106	46	131	36	<b>283</b>	
Total Personal ascendido	68	30	121	17	<b>219</b>	
Total modificaciones de contrato empleados	285	125	1287	84	<b>1781</b>	
Porcentaje de Rotación de personal	4,10%	6,03%	8,45%	1,68%	<b>5,07%</b>	
Renuncia por pensión de vejez	31	46	67	8	<b>152</b>	
Terminación del contrato por justa causa – pensión	0	1	0	0	<b>1</b>	
Renuncia voluntaria	7	14	13	5	<b>39</b>	
Desvinculación oficial invalidez	0	0	0	0	<b>0</b>	
Muerte	5	0	2	0	<b>7</b>	
Terminación de contrato término fijo	1	2	6	3	<b>12</b>	
Terminación contrato justa causa	1	1	5	2	<b>9</b>	
Terminación de contrato sin justa causa	0	0	1	1	<b>2</b>	
Renuncia pensión de invalidez	0	0	0	0	<b>0</b>	
Índice de Lesiones Incapacitantes - ILI	1,45	0,48	0,16	1,01	<b>0,78</b>	
<p>*La observación Negativa se establece dada la existencia de vínculos operativos y estratégicos fuertes que llevan a igualar las calificaciones de CHEC con las de EPM. -Para algunos totales aquí presentados se calculan promedios y para otros sumatorias. <b>N.D:</b> Correspondo a datos que se calculan de manera anual</p> <p><b>Fuentes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de Sostenibilidad CHEC S.A E.S.P BIC 2021, 2022, 2023.</li> <li>• Informes de gestión de la Administración y de la Junta Directiva de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P Beneficio e Interés Colectivo a la Asamblea General de Accionistas 2021, 2022, 2023.</li> </ul>						

<b>Gestión Gerencial</b> <b>Estatutos Sociales CHEC</b> <b>Artículo 41- Funciones del Gerente</b>	2021	2022	2023	2024 (Corte abril)	TOTAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reportes Spider Impact. Cuadro de Mando Integral CHEC.</li> <li>• Reportes Matriz Orión CHEC abril 2024</li> </ul>					



**Santiago Villegas Yepes**  
Gerente General CHEC S.A E.S.P BIC

## FUENTES

- Informes de gestión de la Administración y de la Junta Directiva de la Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P Beneficio e Interés Colectivo a la Asamblea General de Accionistas 2021, 2022, 2023.